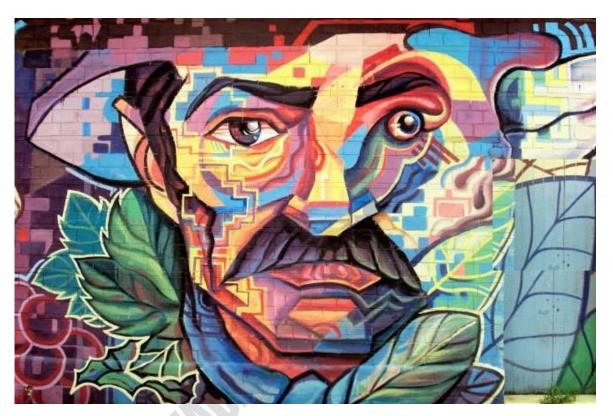
Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007



# ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA – BOLIVIA 2007 ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS Ministerio de Producción y Microempresas

Servicio Nacional de Propiedad Intelectual
SENAPI

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

A MANERA DE PRÓLOGO

Considero que, definitivamente es necesario y saludable, apelar a otros medios para enseñar y acercar a la

ciudadanía la verdadera historia de Tarija para que conozcan los hechos tal cual sucedieron y valoren a quienes

fueron sus principales protagonistas. Sumado a lo anterior, puedo asegurar que algunos capítulos de nuestra

historia han sido distorsionados y descontextualizados por algunos autores, que intentando escribir nuestra

historia, se dedicaron más a satisfacer su ego y se alejaron totalmente de la verdad, y no lograron enseñar y valorar

la verdad. Por ello, en esta oportunidad, dedicaré este trabajo a uno de los hombres más importantes de la Historia

Colonial de Tarija, más concretamente a la segunda etapa de la Guerra de la Emancipación (1816 - 1818): Eustaquio

Méndez Arenas.

Ese es nuestro hombre histórico. Y con el único propósito de rectificar algunos detalles de la vida y obra de

nuestro Prócer y acercar a la ciudadanía la verdad histórica y posicionar ésta en reemplazo de la tradición y

los mitos hasta ahora tejidos, surgió la iniciativa de utilizar un inédito instrumento de trabajo para la

investigación: la entrevista imaginaria.

Para nuestro cometido, he elegido este 19 de septiembre de 2006, fecha esencial del Calendario Histórico de

Tarija que nos obliga a conmemorar el 222º aniversario del natalicio de nuestro Prócer de una manera

diferente. Para el cumplimiento de esa premisa, presento este inédito trabajo que intenta retroceder en el

tiempo y el espacio para proyectar la vida de nuestro Prócer. De esa manera, podremos con humildad y sincero

homenaje conmemorar este nuevo aniversario de su nacimiento aquel lejano día domingo 19 de septiembre

de 1784.

EL "MOTO" EL HÉROED DE TODOS LOS TIEMPOS

Eustaquio Méndez Arenas, se constituye en el personaje más popular e influyente y seriamente comprometido

con la corriente probolivianista que lideró Bernardo Trigo Espejo hasta lograr exitosamente el rechazo

Página 2 de 45

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

mayoritario del pueblo tarijeño a las numerosas gestiones argentinas por lograr que el extenso territorio de Tarija continúe siendo parte de la Provincia de Salta y; por ende, de las Provincias Unidas del Río de La Plata y aprobar en sendos Cabildos Abiertos la reincorporación de Tarija a la naciente República de Bolivia, hechos suscitados entre el 6 de junio de 1825 y 17 de octubre de 1826.

En ese contexto, Eustaquio Méndez Arenas debe ser conocido y valorado por las actuales generaciones de tarijeños y bolivianos como un hombre que vivió y lucho por sus propias convicciones a pesar de sus limitaciones, en una época que tuvo sus propias características y dónde no todos quienes abrazaron el ideal emancipador conocían a cabalidad los postulados que los liberales de Buenos Aires y en Charcas difundían entre la población para defender los derechos humanos y los principios de libertad que desde el 25 de mayo de 1809 en La Plata (hoy Sucre), y el 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires eran públicos a base de los hechos sucedidos en los Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, vehementes manifestaciones populares y democráticas que hicieron tambalear al sistema político-administrativo implantado desde la Metrópoli, allá en España tanto por las Dinastía de los Austria (1504 - 1700), y Borbón (1700 - 1833), respectivamente. Estos postulados, fueron los que gatillaron la Guerra de la Emancipación dentro del vasto territorio del Alto Perú que tuvo una duración de 16 años y significó la ofrenda de miles de vidas que ensangrentaron todo ese extenso territorio y el de las Provincias Unidas el Río de La Plata por la decisión de la Corona española de enfrentar y sofocar la Revolución de Buenos Aires y las Provincias del Interior en las que obviamente estaba incluida la Provincia de Tarija.

En esa época, es decir, en mayo de 1810, y en las peores circunstancias los menos de mil quinientos habitantes que vivían en la Villa de San Bernardo de Tarija, que sumada a la población rural en mayor cantidad, estaba distribuida y asentada en pequeños y alejados pueblos dentro del extenso territorio del Partido de Tarija, sabiéndolo o no, se habían manifestado a favor de la Revolución de Mayo. Para ese objetivo, cuatro miembros del Cabildo de la Villa de Tarija: Mariano Antonio de Echazú, José Antonio Reguerín, Juan Francisco de Ruiloba y Ambrosio Catoira, dieron respuesta positiva y; junto a José Antonio Larrea, Comandante del Batallón

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Provincial de Tarija, apoyaron a la Junta de Buenos Aires a través de nota remitida el 25 de junio de 1810, es decir, al mes exacto de haberse instalado la Junta Gubernativa Provisional a la cabeza del altoperuano, el potosino, Brigadier Cornelio Judas Tadeo Saavedra y Rodríguez.

De todas maneras, no debemos soslayar algunas otras necesarias referencias de carácter histórico. Singular importancia tiene el Informe elaborado por el entonces Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí, Juan del Pino Manrique, bajo el rótulo de "Descripción de la Provincia y ciudad de Tarija" y presentada el 16 de agosto de 1785 a Su Excelencia el Rey de España a través de don José de Gálvez. Este valioso informe, que para nosotros es una verdadera obra maestra, hace una minuciosa descripción de cada uno de los seis Partidos de Potosí: "Porco", "Chayanta", "Lípez", "Atacama", "Chichas" y "Tarija". Ese es el contexto geográfico y social en el que nuestro entrevistado -Eustaquio Méndez Arenas- se vio involucrado hasta decidir luchar por la liberación de la Patria Grande desde el Curato de San Lorenzo.

Entonces, la altoperuana Provincia de Potosí y sus seis Partidos era una realidad geográfica, cultural, social, política e histórica. Sin embargo, hubo de suceder un acontecimiento por demás traumático en la vida de los tarijeños. El Partido de Tarija, por disposición del Rey de España fue incorporado a la Intendencia de Salta mediante Real Cédula de 17 de febrero de 1807, haciéndose efectiva esa incorporación el 24 de marzo de 1808. De esa manera, el territorio bajo la jurisdicción de cada Partido, se convirtió en el teatro natural donde se instituyeron las célebres Republiquetas que estuvieron al mando de sus respectivos líderes y sus gentes: Camargo, Betanzos, Padilla, Uriondo, Méndez y otros, decidieron proteger y preservar sus propios territorios y se enfrentaron a las tropas disciplinadas de la Corona de España.

Fue la "Guerra de Guerrillas" la que usaron los Patriotas para enfrentarse a los Realistas. Esa "Guerra de Recursos", puso en aprietos en miles de ocasiones a los más connotados jefes militares que vinieron ex profesamente desde España para enfrentar y derrotar a los Patriotas. Muchos de dichos jefes militares, antes de venir hasta la América del Sur, habían participado en la Guerra contra Napoleón Bonaparte en Europa. Entre

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

ellos, sobresale José Álvarez De la Serna e Hinojosa, quien prometió al Virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela, entrar hasta la misma ciudad de Buenos Aires antes de mayo de 1817. Junto a éste militar, cercano a la historia de Tarija, estuvieron Antonio Vigil, Jerónimo Valdez y otros más.

Para elaborar esta entrevista, tuve la necesidad de consultar importantes crónicas de la época, que publicadas bajo el título de "Memorias" de cada uno de los jefes militares que participaron en la Guerra de la Emancipación y que junto a don Eustaquio Méndez Arenas, fueron importantes para definir cada una de las preguntas. Ese paso, era necesario, pues ellos protagonizaron este capítulo de la historia de Tarija y; algunos de ellos, escribieron facetas polémicas sobre Méndez suscitadas entre 1818 a 1824. Los escritos consultados fueron: Gregorio Araoz de La Madrid sobre la obra de José María Paz (Buenos Aires, 1855), Manuel María Urcullu (Sucre, 1855), Francisco Burdett O'Connor (La Paz, 1869), Gregorio Araoz de La Madrid (Buenos Aires, 1895), y otra valiosa documentación obtenida del Archivo General de la Nación (República Argentina), como las célebres *"Gaceta de Buenos Aires"* (Buenos Aires, mayo de 1817), Expediente *"División de Gobierno 1817 – 1818*" y "Gaceta del Gobierno de Lima" (Perú, noviembre de 1818). Asimismo, corresponde resaltar las obras de historiadores españoles, bolivianos, argentinos y un estadounidense y un Expediente Judicial entre Isidoro Cavero contra Juan Pablo Murillo (San Lorenzo, 1818), Buenaventura Andrés García Camba (España, 1846), Testamento de Eustaquio Méndez Arenas (Tarija, 1849), Luis Paz (Tarija, 1892), Carlos Paz (Tarija, 1917), Miguel Ramallo (Tarija, 1917), Periódico "La Voz de La Verdad" (Tarija, 1922), Tomas O'Connor d'Arlach (La Paz, 1932), Bernardo Trigo Pacheco (1934), Joaquín Gantier (Sucre, 1945), Alberto Sánchez Rossel (Tarija, 1950), Andrés de Santa Cruz Schuhkrafft (La Paz, 1956), Charles W. Arnade (La Paz, 1964), Emilio A. Bidondo (Buenos Aires, 1968), Alberto Rodo Pantoja (Tarija, 1969), Alfonso Crespo (La Paz, 1979 y 2005), Luis Güemes "Güemes Documentado" (Buenos Aires, 1980), Carlos de Mesa (La Paz, 1998), Félix Luna (Buenos Aires, 1998), Elías Vacaflor Dorakis (Tarija, 2001), Rodolfo Campero (Buenos Aires, 2006), Rodolfo Leandro Plaza Navamuel (Salta, 2006), Felipe Pigna (Buenos Aires, 2006), y Lucía Gálvez (Tucumán, 2007).

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Pero el documento de consulta más importante, sin duda, fue el "testamento" del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas, elaborado por el Escribano Público de Tarija, Dr. Agustín de Mendieta el mismo 2 de mayo de 1849 en una de las celdas –llamada "el infiernillo" del Cabildo de Tarija. Este documento, una verdadera joya documental que desde 1985 estuvo en las bóvedas del Banco del Estado y; posteriormente, al Banco Nacional de Bolivia (Regional Tarija), luego de las gestiones que hicieron los entonces Prefectos y Comandantes Generales del Departamento, José Roger Vaca Garzón (1985), y Germán Hoyos Delfín (1989), que instruyeron sabiamente el depósito en custodia en esa prestigiosa y emblemática entidad bancaria nacional.

Apelando a todos los autores arriba aludidos, se puede decir que, fueron siete las Expediciones Militares Españolas que desde el Alto Perú se dirigieron hasta las Provincias Unidas del Río de la Plata, es decir, hasta Tarija, San Salvador de Jujuy, Salta y otros territorios estratégicos.

De acuerdo a Emilio A. Bidondo, la primera invasión fue la que ejecutó Tristán en 1812; la segunda, la encaró Joaquín de la Pezuela en 1814; la tercera, fue la que más comprometió a Tarija y su territorio y se desarrolló desde inicios de 1817 al mando de José de La Serna; la cuarta, la comandó Pedro Antonio Olañeta; la quinta, nuevamente estuvo al mando de Olañeta y Jerónimo de Valdez en 1818; la sexta, que se desarrolló en 1819 y estuvo al mando de José Canterac y; la séptima, al mando del Gral. Juan Ramírez y Orozco en 1820.

Ello, significa que el territorio de Tarija al igual que los de Tupiza y Cotagaita, fue estratégico para tales ofensivas. Por esa razón, la Villa de Tarija y sus áreas de influencia fueron más de una vez invadidas y saqueadas por las tropas Realistas. En este acápite, merece especial mención el arribo de La Serna a la villa de Tarija a fines de noviembre de 1816 para encarar la tercera invasión hacia Jujuy y Salta. Y será, a partir de enero de 1817 que La Serna se dirigirá a Jujuy. También, el 15 de abril de 1817, el territorio de Tarija fue el escenario del Combate del Campo de la "Tablada de Tolomosa", acto bélico que comprometió seriamente a españoles al mando de Mateo Ramírez y Andrés de Santa Cruz y a los patriotas al mando de Gregorio Araoz de La Madrid y los "montoneros" bajo el mando del Teniente de Gobernador de Tarija "Pancho" Francisco Pérez de Uriondo y los

SENAPI
Dirección de Derechos de Autor
Resolución Administrativa 1-292/2007

La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

montoneros liderados por Eustaquio Méndez Arenas y otros caudillos más.

**ANDRÉS DE SANTA CRUZ** 

Respecto a la vida y obra de Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana, interesa conocer detalles que de una u otra manera, definieron su temperamento y cambiaron su propia historia, la del Alto Perú y; por ende, de América toda.

Sus padres: Jose Santa Cruz y Villavicencio (Huamanga, Perú), y la aymara Juana Basilia Calahumana (Huarina, (Alto Perú). Nació en la Ciudad de La Paz el 5 de diciembre de 1792 y bautizado con el nombre de Jose Andrés. Habiendo renunciado a ser sacerdote en el Perú, decidió la carrera militar.

El 16 de julio de 1809 en la Paz se inició la Revolución contra la Corona española. El 25 de mayo del mismo año, en Chuquisaca se lanzó el primer Grito Libertario de América. En La Paz, los revoltosos están bajo el liderazgo de Pedro Domingo Murillo. El Virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Sousa es informado de esos hechos y ordenó a Goyeneche y su tropa se dirija a esa ciudad para sofocar la insurrección. El 1 de agosto de 1809, a la edad de 17 años Andrés de Santa Cruz se enroló en el Regimiento de "*Dragones de Apolobamba*", con el grado de Alférez bajo el mando de su padre.

El 25 de octubre de ese año las tropas revoltosas al mando de Juan Antonio Figueroa son derrotadas. El Brigadier Goyeneche tomó la Ciudad de La Paz y organizó un Concejo de Guerra que condenó a Murillo y su gente a morir ahorcados. La ejecución, se hizo efectiva el 29 de enero de 1810.

En ese contexto, el 25 de mayo de 1810 estalló la Revolución en Buenos Aires y se proclamó la Junta Provisional de Gobierno presidida por el militar potosino Cornelio Judas Tadeo Saavedra y Rodríguez.

Al mes exacto, el 25 de junio de 1810 el Cabildo Capitular de Tarija presidido por el Dr. Antonio de Echazú y los Regidores Juan Antonio Reguerín, Francisco de Ruiloba y Ambrosio Catoira, apoyó a la Junta Provisional

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Gubernativa de Buenos Aires, cumpliendo el primero de los requerimientos. Meses después y cumpliendo la segunda instructiva de la Junta de Buenos Aires, el Cabildo Capitular convocó a las principales autoridades de la Villa para proceder de acuerdo al Reglamento Electoral a elegir al Diputado por Tarija ante la Junta de Buenos Aires. Ese acto lleno de legalidad, alcanzó ribetes de verdadera legitimidad, pues se convirtió en Cabildo Abierto y; en ese marco humano, se eligió el 18 de agosto de 1810 al Dr. José Julián Pérez de Echalar, como nuestro Primer Diputado ante dicha Junta.

A inicios de noviembre de ese año de 1810, junto a los patriotas chicheños, cinteños, salteños y jujeños al mando del Cap. Martín Miguel de Güemes, se escribieron las páginas más gloriosas de la Historia de La Guerra de La Emancipación con la victoria en "Suipacha" el 7 de noviembre de 1810 contra las tropas españolas. Y en este capítulo brilló con luces propias el Dr. Mariano Antonio de Echazú (Presidente del Cabildo Capitular de Tarija y Alcalde de Primer Voto), Tcnel. Francisco Gonzáles de Villa y Tcnel. José Antonio de Larrea Comandante del Regimiento Provincial de Caballería de Tarija, Francisco José Gutiérrez del Dozal, José Manuel Núñez de Pérez. Sin embargo, corresponde en este trabajo rendir el más grande homenaje y reconocimiento póstumos a Basilio Iñiguez (nacido en San Lorenzo), del Regimiento Provincial de Caballería de Tarija, muerto en la Batalla de "Suipacha". Por lo tanto, fue el primer tarijeño en ofrendar su sangre por la Patria y Libertad. También nuestro homenaje póstumo a Manuel Álvarez, Manuel Jaramillo, Domingo Morales y Leandro Pacheco del Regimiento Provincial de Caballería de Tarija que participaron en las Batallas de "Cotagaita", "Suipacha", "Desaguadero" y "Nazareno" entre octubre y noviembre de 1810 y sus cuerpos resultaron mutilados. Con ellos y a través de ellos, Tarija empezó a escribir con su sangre la Historia de Argentina y Bolivia y; por ende, de América.

Al respecto del año de 1810, podemos aseverar que la Revolución del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires a la cabeza de Cornelio Tadeo, generó una cronología que interesa rectificarla para valorar los esfuerzos realizados por los pueblos que formaban parte de la jurisdicción de la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán y; a la que pertenecía el territorio de Tarija desde 1807, porque este capítulo de nuestra historia

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

fue ignorado, minimizado, mutilado y tergiversado.

Fue el Cabildo Capitular de Salta, el primero en apoyar a la Revolución de Buenos Aires y lo hizo el 19 de junio de 1810; el Cabildo de la Ciudad de La Plata (Sucre), recibió los pliegos el 20 de junio remitidos desde Buenos Aires y los rechazó; el Cabildo de Catamarca, apoyó el 23 de junio; el de Tucumán, el 25 de junio; el de Tarija, recibió los pliegos el 23 de junio y reunido el 25 de junio manifestó su apoyo; el Cabildo de Santiago del Estero, lo hizo el 29 de junio y; por último, el Cabildo de Jujuy, decidió su apoyo el 7 de septiembre de 1810. Posteriormente, fueron los pueblos de Cochabamba (14 de septiembre de 1810), Santa Cruz de la Sierra (24 de septiembre de 1810), Potosí (10 de noviembre de 1810), que se sumaron a la revolución con sus hombres y mujeres.

Retornando a la vida de Andrés de Santa Cruz, podemos decir que a partir de julio de 1810 su vida y obra estarán estrechamente vinculadas a las del furibundo y perverso realista el Brigadier José Manuel de Goyeneche, nacido en Arequipa (Perú). En "Zepita" (Perú), Goyeneche designó a Santa Cruz como Ayudante de Campo con el grado de Alférez.

Al otro lado del Continente, allá en el Atlántico, la Junta Gubernativa Provisional de Buenos aires dispuso enviar al Primer Ejercito Auxiliar rumbo al Alto Perú. Este llegó a "Cotagaita" a fines de octubre de 1810 y fue derrotado; días después, se realizó la célebre batalla de "Suipacha", el 7 de noviembre que significó el primer triunfo de las fuerzas patriotas contra las tropas españolas. Después las tropas patriotas conformadas por milicianos tarijeños- al mando de Güemes-, se dirigió a Potosí.

Durante todo el año de 1811 la situación imperante en todo el territorio de Tarija fue difícil y con sobresaltos por las amenazas vertidas desde "Cinti" por las tropas españolas al mando de Goyeneche acantonadas en Potosí. Interesa explicar que Tarija era la bisagra entre el Alto Perú y las Provincias del Río de La Plata. Por lo tanto, para Buenos Aires y Lima, el control de la Villa de Tarija era una prioridad. Y para ese cometido, el 6 de septiembre de 1811 se reunieron en Tarija Martín Miguel de Güemes y Juan Martín de Pueyrredón y; por otra

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

parte, el Virrey José Fernando de Abascal instruyó ocuparla, no sin antes amenazar al pueblo tarijeño y a las autoridades del Cabildo Capitular presidido por Ignacio Mealla.

José Manuel de Goyeneche ocupó Tarija el 8 de octubre de 1811 con su tropa y acompañado por su Ayudante de Campo Andrés de Santa Cruz, exigiendo al pueblo el reconocimiento del Consejo de Regencia instalado en Cádiz (España). De esa manera, Tarija fue el primer pueblo patriota en ser invadido por tropas españolas, dando inicio al Plan de Invasión a territorio argentino y; con ello, los estragos de la Guerra que duró quince años. Ocupaban el Cabildo Capitular de Tarija ese año de 1811 los ciudadanos Ignacio Mealla, Vicente de Ichazo, Juan de Dios Hevia y Vaca, Ambrosio Catoira y Miguel Jerónimo de Tejerina, quienes en Cabildo Abierto el 8 de octubre decidieron junto al pueblo rendirse y no ofrecer resistencia a las tropas de Goyeneche para evitar el derramamiento de sangre. Cuatro meses después, en febrero de 1812 el Cap. Martín Miguel de Güemes por órdenes del Gral. Eustoquio Díaz Vélez, derrotó a las tropas españolas y recuperó Tarija. Y en esta etapa de nuestra historia, surgió el primer traidor a los postulados de la Revolución: Ambrosio Catoira, quien apoyó la invasión de Goyeneche y lideró la corriente a favor de España.

De esa manera, Andrés de Santa Cruz estará presente en varios acontecimientos que se inscriben como la génesis de la Guerra de La Emancipación desde territorio tarijeño. Posteriormente, junto al nuevo Comandante de las Tropas Españolas en el Alto Perú, Joaquín de la Pezuela, participó en importantes batallas y victorias españolas contra las tropas patriotas: batalla de Vilcapugio, 1 de octubre de 1813 y batalla de Ayohuma, 14 de noviembre de 1813.

A fines de 1814, surgieron los temibles y célebres "Montoneros". Todo el alto Perú está bajo el mando de sus caudillos regionales. Tarija, tiene al Cnel. Francisco Pérez de Uriondo, Ramón Rojas, Eustaquio Méndez y otros. De esa manera, el año de 1815 los Ejércitos españoles en todo el Alto Perú están seriamente amenazados.

Para revertir ese cuadro de situaciones, el Virrey Pezuela dio órdenes precisas para reorganizar sus tropas, fortalecerlas e invadir Cinti, Tupiza, Cotagaita, Tarija y otros territorios ocupados por los patriotas y ordenó ex

SENAPI
Dirección de Derechos de Autor
Resolución Administrativa 1-292/2007
La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

profesamente aniquilar a sus caudillos. El 1 de abril de 1816, Vicente Camargo es asesinado por órdenes de Buenaventura Centeno y Andrés de Santa Cruz; el 5 de abril de 1816, cerca de San Lorenzo es derrotado y asesinado el caudillo tarijeño Ramón Rojas y; ocupa su lugar, Eustaquio Méndez Arenas; el 15 de noviembre del mismo año, Fernández Campero, el Marqués de "*Tojo*" es capturado en su Hacienda de "*Yavi*" (Jujuy), y trasladado hasta Tupiza, Potosí, Lima y Callao y desde allí, hasta España para ser enjuiciado y murió en octubre de 1820; el 21 de noviembre de 1816, es asesinado Ignacio Warnes.

A mediados de ese año de 1816, José de La Serna e Hinojosa es designado Comandante de las Tropas Realistas del Alto Perú. Su primera decisión: invadir las Provincias del Río de La Plata, no sin antes prometer al Virrey Pezuela que recuperará Buenos Aires en mayo de 1817 y restaurar el Virreinato de Lima a favor de la Corona de España.

El Brigadier José de La Serna llegó a Tarija a fines de noviembre de 1816 y después de organizar militarmente la Provincia y la Villa, designó como Comandante al Cnel. Mateo Ramírez y como Subcomandante al Tcnel. Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana y dejó un contingente de más de 400 soldados y sus respectivos oficiales quienes fueron permanentemente acosados por las tropas patriotas al mando del Cnel. Francisco "Pancho" Pérez de Uriondo. Para evitar ataques sorpresivos de los Patriotas, Ramírez ordenó a Santa Cruz trasladarse hasta el cercano pueblo de "La Concepción" con un contingente de 140 soldados de Caballería en su mayoría.

#### EL COMBATE Y LA VICTORIA PATRIOTA EN EL CAMPO DE LA TABLADA EL 15 DE ABRIL DE 1817

En la edición extraordinaria de la "Gaceta de Buenos Aires" (Buenos Aires, 22 de mayo de 1817), se publicó in extenso el "Parte Militar" remitido el 18 de abril de 1817 por Araoz de La Madrid a Manuel Belgrano respecto al triunfo patriota en el Combate de la Tablada el 15 de abril de 1817.

Por razones harto comprensibles, ponemos a consideración la trascripción:

SENAPI

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Excelentísimo Señor

El 14 de abril, a las 4 de la tarde, me presenté por la Puerta de Gallinazo, al Oeste de esta Villa, sorprendiendo completamente al enemigo a costa de las mayores precauciones, pues no me sintió, hasta que llegué a dicho punto, que dista seis cuadras del pueblo.

Una legua antes de llegar a éste, mandé al Capitán de la Primera Compañía de Húsares don Manuel Toro, con la suya, llevando a más de sus órdenes, los Capitanes don Alejo Colet del Número 2, don Alejandro Carrasco de Dragones de las Milicia de Tucumán, con sus respectivas Compañías y; al Capitán de Gauchos de Santa Victoria, don José Antonio Ruiz con 40 de aquellos, con orden de situarse en el Campo de Las Carreras para evitar la reunión de la Caballería enemiga, que se hallaba situada en el Valle de La Concepción, distante 5 leguas de esta Villa, en caso de intentarlo.

Y como yo me avistase primero con las Compañías 2º de Húsares, 3º y 9º de Infantería, algunos gauchos, con los Capitanes don Juan Esteban Garay y don Matías Guerrero y las 2 piezas de Artillería, salió el enemigo a mi frente en número de 200 Infantes -en cuyo tiempo mandó Toro al Teniente don José Martín Ferreira, ocupara con una Partida el Alto de San Juan, situado al Norte, orilla de esta Villa- los que inmediatamente fueron encerrados en sus trincheras, pues las tenían bien fortificadas, por dirección del General La Serna, dejando en la playa del río 2 muertos y matando de un balazo al negro herrador.

En seguida se montó la artillería y rompió el fuego, mi Segundo el Sargento Mayor don Antonio Giles, con tan buen acierto, que a los 6 tiros logró desalojar a los que ocupaban las barrancas del río que nos dividía, con cuyo motivo, mandé cesar el fuego, y dirigí

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

por medio de mí Ayudante don Manuel Cainzo, un oficio al Comandante enemigo, intimándole rendición, de cuyo contenido y contestación impondrá a Vuestra Excelencia, mi Número 27, como igualmente del que pasé después, y su contesto: vista la primera, ordené al Capitán de la 2º de Húsares don Mariano García marchase al Alto de San Juan, y reunido a Ferreira, que se hallaba situado en aquel punto, la sostuviese a toda costa; al Capitán don Francisco Pombo de Otero, que echando pie a tierra con su Compañía, se situase sobre la barranca del río; al de la misma clase, don Manuel Segovia con la suya y una pieza de Artillería, ocupara los corrales llamados del Matadero, al oeste del pueblo, distante 3 cuadras de la Plaza, lo que ejecutaron todos con la mayor bizarría, haciendo abandonar las primeras trincheras en todos los puntos, y entrándose hasta muy cerca de la Plaza, lo que también ejecutaron los Capitanes Toro, Colet y Carrasco, por los que se destinó.

En esta posición me tomó la noche, y habiéndome dado parte el Mayor Giles de los puntos que ocupaban dichas Divisiones, marché con una escolta que había nombrado para reserva, compuesta de 20 Húsares, 12 Infantes y 4 Dragones, al Campo de Las Carreras, llevando la otra pieza de Artillería que ya se había inutilizado, y ordené abandonaran las posiciones tomadas para evitar que con la noche pudiesen desordenarse los soldados viéndose dentro del pueblo, mandando al Capitán Otero con García y Ferreira ocupar mi primera posición en la Puerta de Gallinazo, cubriendo con Partidas aquel costado, y haciendo replegar a la mía. A los Capitanes Toro, Segovia, Colet y Carrasco, verifiqué lo mismo de modo que quedó el pueblo circumbalado.

Al rayar el día 15 de abril, ordené a Otero ocupara el Alto de San Juan, dejando una Partida en la posición que había tenido, y mandando a Segovia con su Compañía y parte

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

de la Primera de Húsares con el Teniente don Rafael Riesco ocupar las calles de San Francisco y San Agustín, lo que verificaron.

Marché con el resto a donde estaba Otero, de allí destiné al Capitán Colet con su Compañía y, Carrasco con parte de la suya, a la Fortificación que tenía el enemigo en la Capilla de San Roque que era la más fuerte, y fue tanto el ardor con que se avanzaron, que lograron situarse —a pesar del vivo fuego que recibían— en unos ranchos que distaban diez o doce varas de dichas fortificaciones.

De la altura que yo ocupaba, se dirigieron algunos cañonazos a la Capilla dicha y también al Cabildo con el mejor acierto y, cuando a las 9 de la mañana me preparaba para asaltar las trincheras, apareció por la Pampa de La Tablada la Caballería enemiga con alguna Infantería en número de 140 hombres, lo que me obligó a salir en el acto con la Escolta y veinte Húsares al mando de Ferreira, llevando a los Oficiales Otero, Cainzo, Gainza y de aventurero don Lorenzo Lugones. A éste, lo destiné por mi izquierda con 8 hombres y, mandando, por mi derecha a mi Ayudante Cainzo con 12, seguí con el resto por el centro a encontrar al enemigo que venía cargando con vivo fuego: ordenar la carga, tocar a degüello y quedar el campo cubierto de 65 cadáveres, entre ellos 2 Oficiales, 40 prisioneros, porción de armamento y cabalgaduras fue todo uno, sin haber perdido en esta jornada tan heroica un solo hombre, en la cual se distinguieron los Oficiales y tropa con un valor sin segundo, particularmente el valiente Cainzo, que fue el primero que se mezcló con el enemigo.

Después de concluida esta operación, regresé a mi antigua posición, que había quedado ocupada por mi Segundo y; habiéndole despachado 4 prisioneros al Comandante enemigo, para que le instruyeran de la suerte que había corrido su

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Caballería, y de la bravura de los Defensores de la Patria, le hice la Segunda intimidación por medio del Capitán García, a lo que no pudiendo resistir, salió al Campo de las Carreras con toda su División compuesta de 234 hombres, 3 Tenientes Coroneles, incluso el Comandante y, 1 Graduado, 3 Capitanes, 2 Ayudantes Mayores, 4 Tenientes y 8 Subtenientes y, rindiendo las armas, quedaron prisioneros.

Los fusiles tomados son 400, como verá Vuestra Excelencia en el estado que acompaño, lo mismo que los demás útiles de guerra.

Nuestra pérdida en los días 14 y 15 que duró el sitio, consiste en la de un balazo que recibió el bravo Porta Estandarte interino, Cadete don Carlos González al llevar una orden y 3 soldados heridos levemente, a excepción de uno, que corre riesgo.

La bravura de todos los Oficiales y tropa les hace acreedores a la especial consideración de Vuestra Excelencia, pues desde que tengo el honor de militar bajo las Banderas de la Patria, aseguro a Vuestra Excelencia, que no he visto batirse jamás con igual energía, porque todos a porfía se han distinguido en cuántos puntos han sido destinados.

Mis Ayudantes don Manuel Cainzo, don Melchor Daza y don Manuel Rico, lo mismo que mi Segundo el Benemérito Sargento Mayor don Antonio Giles y su Ayudante don Victorio Llorenti, y los Porta Estandartes don José Manuel Sueldo y don Carlos González, han desempañado sus funciones con el valor y denuedo debido. El Capellán Dr. don Agustín de La Serna, no se ha separado de mi lado y me ha servido de mucho.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Tarija, abril 18 de 1817.- Excmo. Señor Gregorio Araoz de la Madrid.- Excmo. Señor don Manuel Belgrano, Capitán General de Provincias y en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú.- Es copia.- Ycazate, secretario.

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Es decir, a horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 1817, arribó el Cnel. Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid al mando de su tropa con 400 hombres y dos cañones. Parapetado en la Cuesta del "Gallinazo", a escasos dos kilómetros al Sur de la Villa de Tarija se reunió con Pérez de Uriondo y los "montoneros". De inmediato se dio inicio al acoso a la División española al mando del Cnel. Mateo Ramírez y del Tcnel. Andrés de Santa Cruz, acantonada en el viejo Edificio del Cabildo Capitular, frente a la Plaza de Armas.

El detallado informe que brindó Araoz de la Madrid de lo ocurrido los días 14 y 15 de abril es muy elocuente. Aunque no menciona a Andrés de Santa Cruz, interesa decir que, éste por razones desconocidas, no estaba en el pueblo de "La Concepción" al mando de su tropa tal cual había instruido Ramírez, sino, en la Villa de Tarija. Sin embargo, al mando de la tropa española de Caballería que se enfrentó el 15 de abril al Cnel. Araoz de La Madrid en la Pampa de "La Tablada", estuvo el Subcomandante español de apellido Malacabeza.

En horas de la tarde de ese martes 15 de abril de 1817, el Cnel. Mateo Ramírez luego de aceptar la segunda intimidación de parte de Araoz de la Madrid, las tropas españolas fueron trasladadas al sitio de "Las Carreras" ubicado al Este de la Villa. Ahí, se procedió a la ceremonia de la Capitulación. El Comandante de la Guarnición de Tarija, Cnel. Mateo Ramírez, el Subcomandante Andrés de Santa Cruz y toda su División compuesta de 234 soldados, 3 Tenientes Coroneles, 1 Graduado, 3 Capitanes, 2 Ayudantes Mayores, 4 Tenientes y 8 Subtenientes, rindieron sus armas ante el Cnel. Gregorio Araoz de La Madrid y el Cnel. Francisco Pérez de Uriondo.

Andrés de Santa Cruz fue remitido a Tucumán y; posteriormente, a Buenos Aires y recluido en el Campamento de "Las Bruscas". Allí estuvo varios meses y ante los descuidos de sus carcelarios logró escapar el 25 de marzo de 1818 dirigiéndose al Brasil hasta llegar a Río de Janeiro. Dos años después, la tripulación del barco de bandera inglesa "Samarang" le salvó la vida y se trasladó a Lima (Perú). Solicitó su reincorporación al Ejército español y el Virrey Joaquín de La Pezuela le designó Segundo Comandante de la Costa Sur ("Mar del Sur", Océano Pacífico), y luego Jefe Militar del Puerto de "Chorrillos". Meses después, las tropas patriotas al mando del Gral. Antonio Álvarez de Arenales venció a los españoles el 6 de diciembre de 1820 en la Batalla del "Cerro

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

de Pasco" (Perú). Entre los oficiales que se rindieron estaba el Tcnel. Andrés de Santa Cruz, quien hizo entrega de su espada al My. Juan Lavalle y fue llevado ante el Gral. José de San Martín.

De esa manera Santa Cruz, Comandante del Regimiento "*Dragones*" decidió abandonar las tropas Realistas para "pasarse" a las tropas Patriotas el 8 de enero de 1821 y ofreció sus servicios al Gral. San Martín. En esa situación, jugó un rol protagónico en la Guerra de La Emancipación y los períodos prerrepublicano y republicano junto a los Libertadores Bolívar y Sucre, hasta llegar a desempeñarse como Presidente Provisional por Ley del Congreso de 2 de agosto de 1828 y: el 15 de agosto de 1831, juró como Presidente Constitucional de la República de Bolivia y; en esa condición, promulgó la Ley de 24 de septiembre de 1831 que erige a la Provincia de Tarija en Departamento de la República.

Por último, decir que en mayo de 1837 se creó la "Confederación Perú-Boliviana" y; las Provincias del Río de La Plata sufrían la Dictadura de Juan Manuel Rosas, quien entre otras cosas hizo conocer al Presidente Andrés de Santa Cruz sus reclamos sobre Tarija. Para esa Misión, Rosas encomendó a Pedro Felipe Cavia, quién estando en Salta informó a Rosas que Santa Cruz no quiso recibirlo. Ante esta delicada situación, se rompieron las relaciones argentino-bolivianas y; el Gobierno de Rosas mediante Decreto de 19 de mayo de 1837 declaró la Guerra a Bolivia.

Tomando los recaudos necesarios, el Gobierno de Bolivia a través del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mariano Enrique Calvo defendió las posesiones del territorio de Tarija. Por su parte, el Dictador Rosas nombró General en Jefe al Gral. Alejandro Heredia y emitió órdenes de invadir Tarija. Cumpliendo órdenes, el Gral. Gregorio Paz, ingresó a territorio boliviano y ocupó militarmente la Frontera de Tarija e incursionó hasta "San Diego" y "San Luis" (hoy Provincia O'Connor).

Andrés de Santa Cruz el 17 de agosto del mismo año emitió el "Contra Manifiesto" e impartió órdenes movilizando el Ejército boliviano. En Tarija, se organizó el Batallón "Méndez" al mando del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas; por su parte, el Prefecto de Tarija Cnel. Bernardo Trigo Espejo se puso bajo el mando del Gral.

SENAPI
Dirección de Derechos de Autor
Resolución Administrativa 1-292/2007
La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Francisco O'Connor y del Tcnel. Sebastián Estenssoro. El Batallón "Méndez", junto a las tropas al mando de los Coroneles Fernando Campero, Manuel Dorado y Bernardo Trigo procedieron a su organizaron desde inicios de 1838. A mediados de mayo del mismo año, partieron desde la Ciudad de Tarija para enfrentarse a las tropas del Gral. Gregorio Paz. Asimismo, las tropas al mando del Gral. O'Connor acamparon en "San Blas" en las afueras de la Ciudad. Paralelamente, arribó a la Ciudad de Tarija el Gral. Felipe Braun al mando del Batallón "Socabaya".

El Gral. Gregorio Paz, al conocer el sistema de defensa del Ejército boliviano, determinó dirigirse por el Sur hasta el pueblo de "La Concepción" y; desde allí, se desplazó hasta el caserío de "Padcaya" y siguiendo el curso del Río "Bermejo", intentó llegar hasta el poblado de "Santa Victoria".

En la madrugada del 24 de junio de 1838 tropas bolivianas se enfrentaron y derrotaron a las tropas argentinas en la Batalla de "*Montenegro*", en la Cuesta del "*Espinillo*", muy cerca de "*Padcaya*", poniendo fin al último intento argentino de recuperar el territorio de Tarija por la fuerza de las armas.

El Mariscal de "Zepita", Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana murió en Versalles (Francia), el lunes 25 de septiembre de 1865 a la edad de 73 años.

# TARIJA Y LAS INVASIONES ESPAÑOLAS AL NORTE ARGENTINO

Retornando a las invasiones españolas, lo mismo sucedió con las heroicas ciudades de Jujuy, Salta, Tupiza, Cotagaita y otras poblaciones menores donde sobresalieron Güemes y sus gauchos. En dichas invasiones, todos los pueblos eran saqueados, su población asesinada, el ganado robado o diezmado. Es decir, la muerte y la destrucción hicieron escarnio de los pueblos Patriotas, pues no se salvaron ni los niños ni las mujeres ni los ancianos. De esa manera, la población masculina joven fue decreciendo. La barbarie a través de las torturas, asesinatos, incendios intentó imponerse y acallar a los pueblos que decidieron luchar por su libertad y expulsar a los chapetones, causantes de sus males y penurias. Y por supuesto, los pueblos tarijeños como "Padcaya",

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

"Concepción", "Itaú", "Caraparí", "San Lorenzo", "Las Salinas", "San Luis", "Toldos", "Santa Ana", "Chocloca", "Guayabillas" y otros también sufrieron el embate de las tropas españolas. De ahí el rol protagónico que desarrolló el pueblo a la cabeza de sus caudillos como Francisco y Manuel Pérez de Uriondo, Eustaquio Méndez Arenas, Ramón y Manuel Rojas, José María Avilés, Juan José Fernández y Campero, Pedro Antonio Flores, José Ignacio Mendieta, Clodomiro, Mariano y Gregorio León, Clemente Caso, Mariano Aparicio, Manuel Valverde, Pedro José Cavero, José María Peralta, José Esteban Garay, el caudillo chiriguano "Cumbay" y; otros centenares de anónimos patriotas dispersos en todo el territorio tarijeño, ofrendaron sus bienes y vidas por un postulado superior que había surgido allende nuestras fronteras: primero, la "Declaración de independencia de los Estados Unidos de América del Norte", redactada por Jefferson y con claras influencias de Locke y de Rousseau y en la línea de la filosofía del derecho natural, y firmada entre el 2 y el 4 de julio de 1776 en el Congreso continental reunido en Filadelfia desde el año anterior y; posteriormente, la "Revolución Francesa", del 14 de julio de 1789. Ese postulado se llamaba: libertad.

En ese cruento teatro, donde la destrucción se impuso y que corresponde ubicarla desde noviembre de 1810, el dolor, la muerte y el llanto, ya han fraguado el carácter de miles de paisanos. Entre ellos, un joven de apenas 26 años de edad recibirá su bautizo de sangre: Eustaquio Méndez Arenas. Este joven, murió físicamente el 4 de mayo de 1849 en la ciudad de Tarija, pero vivirá en la memoria de todos quienes son conscientes del aporte que hizo. Si tuvo errores -que sí los tuvo- se deben a su condición humana, pues Méndez fue un mortal como nosotros.

Pero, vayamos por partes. Corría el año de 1784, un año antes que el Partido de "Chichas" dentro de la Provincia de Potosí fuera dividido en dos: "Chichas", con su capital "Tupiza" y; "Tarija", con su capital la villa de "San Bernardo". En un caserío llamado "Churqui Huayco", cerca de "Canasmoro" en la jurisdicción del Curato de San Lorenzo, nació Eustaquio Méndez Arenas. El original de la Partida de Nacimiento se encuentra en la Parroquia de San Lorenzo, Capital de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija.

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

#### **EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS SIGUE VIVO ENTRE NOSOTROS**

Además de otros, dos son los tópicos específicos que en este trabajo deseo dejar como verdades históricas. Con documentación que servirá de respaldo, obtenida en los Archivos de Lima (Perú), Salta (Argentina), y Sucre (Bolivia), quiero de manera vehemente y responsable, desmentir y desmitificar aquellas inexactitudes que durante décadas fueron transmitidas a miles de tarijeños y millones de bolivianos.

#### EL VERDADERO NOMBRE DEL PRÓCER

Eustaquio, fue el único y verdadero nombre de nuestro Prócer. El Archivo Parroquial de San Lorenzo, posee una valiosa colección de Libros de Registros. El "Libro de Bautismos de Españoles y Principia desde 1784 y termina en el año de 1806", contiene la página que tiene un total de seis registros de nacimiento. El quinto de ellos, corresponde a Eustaquio. Por lo tanto, es incorrecto e inexacto llamarlo José Eustaquio.

# LA VERDAD SOBRE QUÉ MANO, QUÉ FECHA Y DÓNDE SUFRIÓ LA MUTILACIÓN

A Eustaquio Méndez Arenas se le cortó la mano derecha por órdenes expresas de don José de la Serna, General en Jefe de las Tropas del Rey en el Alto Perú. Quién ejecutó dicha orden, fue el Cnel. Antonio Vigil, Comandante de los "Húsares de Fernando VII", a fines de agosto de 1818 luego de derrotar y atrapar a Méndez en una escaramuza. Por lo tanto, es incorrecto e inexacto decir que Méndez perdió una de sus extremidades superiores: primero, al haberse caído del caballo; segundo, que le picó una víbora y; tercero, que él se cortó voluntariamente luego de haber ofendido a su Madre. Asimismo, es incorrecto e inexacto aseverar que Méndez perdió su mano durante la Batalla de "La Tablada de Tolomosa", sino, como lo hemos dicho líneas arriba, ello sucedió a fines de agosto de 1818 entre "Itaú" y "Carapari", en la frontera Sudeste de la Provincia de Tarija.

#### TRAGEDIA Y OCASO DE EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS

Definitivamente, es necesario y saludable, apelar a otros medios para rectificar la Historia de Tarija. Pues, si

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

en verdad queremos enseñar la verdadera historia, debemos trabajar para que se conozcan los hechos tal cual sucedieron y valoren a quienes fueron sus principales protagonistas, especialmente de aquellos que escribieron las páginas más importantes.

Pues, después de constatar algunos trabajos publicados a fines del Siglo XIX e inicios del XX, puedo asegurar que algunos hechos han sido distorsionados y descontextualizados por algunos historiadores tarijeños, que al intentar escribir nuestra historia, se dedicaron más a satisfacer su ego y se alejaron totalmente de la verdad y; más al contrario, posicionaron mitos y leyendas, que terminaron erosionaron irremediablemente la Historia de Tarija y ofendieron la memoria de muchos de sus protagonistas. Entonces, a la hora de reconstruir la vida de personajes como Eustaquio Méndez Arenas, que tuvo una actuación destacada en muchos acontecimientos históricos de un pasado glorioso de Tarija, me encontré con muchas dificultades para conocer y explicar qué sucedió en los últimos meses de su vida, ya sea por la ausencia de documentación concreta y porque las pocas referencias y testimonios obtenidos, pecan de contradictorios o por la conjunción de ambas circunstancias.

En ese entendido, es preciso mencionar un valioso expediente que, a pesar de su importancia y valor documental útil para rectificar el último capítulo de la vida de Méndez, nunca se quiso que sea público y al correr el tiempo, fue olvidado. No podemos entender, el cómo, teniendo la verdad escrita a disposición, continuaron escribiendo mentiras y tergiversando la última voluntad de Méndez, llegando al extremo de mandar construir un monumento en la Plaza de "San Lorenzo" y; al pie del mismo, segmento de un testamento apócrifo. Inclusive, hasta la fecha se continúa llamando erróneamente José Eustaquio al Prócer. Es decir, nunca se quiso realizar las aclaraciones necesarias. Por qué…?

El testamento original del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas, expediente que consta de 11 folios, lo conocí el año de 1997 y accedí a fotografiar y grabar tan histórico documento. Por gestiones ponderables e instrucciones de los ex Prefectos y Comandantes Generales del Departamento de Tarija, José Roger Vaca

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Garzón (1985), y Germán Hoyos Delfín (1989), los originales fueron depositados y se conservan desde 1986 en las bóvedas del Banco Nacional de Bolivia (Regional Tarija), junto a otros documentos originales rubricados entre los años de 1574 y 1577 por Luis de Fuentes y Vargas, fundador de la Villa de "San Bernardo de Tarija".

El estudio y análisis de otras fuentes archivísticas y bibliográficas obtenidas en la Parroquia de "San Lorenzo" (Tarija), Tarija, Sucre, La Paz, Salta, Buenos Aires y Lima, son indiscutibles y; a base de ellos, posicionaré la verdad histórica sobre esta faceta desconocida de Méndez. Por orden cronológico, los documentos consultados, fueron:

- La Partida de Nacimiento. El original se encuentra en el Archivo Histórico de la Parroquia de la Iglesia de San Lorenzo. Eustaquio Méndez Arenas, nació el 19 de septiembre de 1784 en el caserío de "Churqui Huayco" y bautizado en la Iglesia de San Lorenzo el 20 del mismo mes con un solo nombre: Eustaquio. Su padrino fue, el Dr. José de Aldana.
- 2. "Gaceta del Gobierno de Lima" (edición del 16 de diciembre de 1818). El General en Jefe de las Tropas del Rey en el "Alto Perú", José de La Serna e Hinojosa le otorgó el grado de Teniente Coronel de Milicias a Eustaquio Méndez Arenas, de acuerdo al Informe que aquel remitió desde Tupiza el 3 de noviembre al Virrey de Lima, Joaquín de la Pezuela.
- 3. El Libertador Simón Bolívar mediante orden rubricada en Potosí el 3 de febrero de 1825 otorgó a Méndez el grado de *Coronel de las Milicias de Infantería de Tarija* (Archivo Histórico de Salta).
- 4. *"Testamento"* dictado ante el Dr. Agustín de Mendieta el 2 de mayo de 1849 (Banco Nacional de Bolivia).
- 5. Certificado de Defunción señala que fue enterrado el 5 de mayo en el panteón de la Iglesia "Matriz" (hoy "Catedral")
- 6. "Centenario de La Tablada 1817 4 de mayo 1917". Carlos Paz (Imprenta de J. Adolfo León, Tarija, 1917)

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- 7. "Rectificación Histórica Batalla de la Tablada 15 de abril de 1817". Miguel Ramallo y Fray Pedro Corvera (Tipografía "Antoniana", Tarija, 1917)
- 8. *"Las Tejas de mi techo"*. Bernardo Trigo Pacheco (Primera Edición, Editorial *"Universo"*, Tarija, abril de 1934)
- 9. "Voces del Guadalquivir". Centro Social y Cultural "Tarija" (La Paz, 1969)
- 10. "Tarija y sus valores humanos". Bernardo Trigo Pacheco (Imprenta "Universitaria" Tomo I, Tarija 1978)
- 11. "Cnel. Eustaquio Méndez El Moto". Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Imprenta "Universitaria", Tarija, 1984). El Parte Militar de 30 de abril de 1849 sobre el combate de "Santa Bárbara" y Testamento de 2 de mayo de 1849 de Eustaquio Méndez A.
- 12. "Diccionario Jurídico Elemental" Guillermo Cabanellas de Torres (Editorial "Heliasta" S.R.L. Buenos Aires, 1979)
- 13. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo IV, Buenos Aires, 1980). "Carta escrita al Señor General don Francisco Uriondo, Teniente Coronel, Tarija, 22 de abril de 1817".
- 14. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo V, Buenos Aires, 1980). "Gaceta del Gobierno de Lima" ("Documentos Realistas El General en Jefe de las Tropas del Rey en el Alto Perú a la Superioridad). José de La Serna e Hinojosa le otorgó el grado de Teniente Coronel de Milicias a Eustaquio Méndez Arenas de acuerdo al Informe que aquel remitió desde Tupiza el 3 de noviembre al Virrey de Lima, Joaquín de la Pezuela.
- 15. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo VI, Buenos Aires, 1980). "Carta de Belgrano a Güemes"

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- 16. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo IX, Buenos Aires, 1984). "Oficios de Daniel Ferreira a Güemes, Orán, 20 de agosto de 1819"
- 17. "Corpus Documental Historia de Tarija". Tomo V. Erick Langer y Zulema Bass Werner de Ruiz (Imprenta "UAJMS", Tarija, 1988)
- 18. "Derecho Romano Diccionario Temático" Augusto Jordán Quiroga (Editorial "Arol" Cochabamba, 1990).

Por lo tanto, él presente trabajo se constituye como el primero de investigación e interpretación de estos seis (6), documentos vitales para rectificar la vida y obra de Méndez. Pues, como habré de demostrar, tuvieron, tienen y tendrán un significado muy especial para denunciar, esclarecer y posicionar la verdad. Haré especial hincapié en dos de ellos: "La Gaceta del Gobierno de Lima", el "Parte Militar de la batalla de Santa Bárbara", fasto militar que fue ignorado por más de 150 años hasta la fecha y la versión original del testamento.

## EL COMBATE DE "SANTA BÁRBARA" DE 30 DE ABRIL DE 1849

En esta oportunidad, me referiré en concreto a un hecho totalmente desconocido en la historiografía tarijeña; por lo tanto, es la primera vez que es objeto de un trabajo y su respectiva publicación. Se trata de los acontecimientos suscitados entre el 30 de abril al 5 de mayo de 1849 y; a su principal protagonista: Eustaquio Méndez Arenas. Él, es nuestro hombre histórico. Y, con el único propósito de rectificar algunos detalles de su vida, fue necesario trabajar y ubicar incuestionables documentos, que me permitieron posicionar la verdad histórica. Esos documentos, ignorados por décadas, facilitaron que se haya mutilado y tergiversado la vida del Prócer, con la imposición de protagonistas, hechos y fechas inventados. Para el cumplimiento de esos objetivos, dediqué años en buscar todas las fuentes necesarias que me dieran la oportunidad de contextualizar los hechos tal cual sucedieron entre el 30 de abril y 5 de mayo de 1849.

ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS Ministerio de Producción y Microempresas

Servicio Nacional de Propiedad Intelectual
SENAPI

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

En ese entendido, es necesario decir que el fatídico desenlace del 30 de abril de 1849, tuvo un motivo: el odio

y rivalidad entre José Miguel de Velasco y Manuel Isidoro Belzu. El 6 de diciembre de 1848, Belzu derrotó a

Velasco en la batalla de "Yamparaez" y asumió la Presidencia Provisoria del país. Escapando los vencidos a la

Argentina, y desde allí tramaron resistencia e ingresaron a Bolivia por la frontera; es decir, por Tarija.

La tropa estaba al mando del Gral. Sebastián Agreda y del Cnel. José Rosendi, acólitos de José Miguel de

Velasco, que ante la escasa defensa que ofreció el Prefecto de Tarija, Pedro González y el Comandante Militar,

Cnel. Gandarillas, ingresaron y ocuparon la Ciudad de Tarija para cumplir dos órdenes expresas: desestabilizar

al Gobierno de Manuel Isidoro Belzu y atrapar a Eustaquio Méndez Arenas.

Méndez, anoticiado de la situación imperante, organizó un Escuadrón de 500 chapacos y; al mediodía del

lunes 30 de abril de 1849, se dirigió desde "San Lorenzo" a la Ciudad de Tarija. En el lugar denominado "Santa

Bárbara" a escasos dos kilómetros al Sur del pueblito de "San Lorenzo", aproximadamente a las 17:30 ambas

tropas se enfrentaron y; luego del cruce de fuego, se impuso la tropa al mando de Rosendi.

Méndez y algunos de sus hombres lograron escapar dirigiéndose hacia "San Mateo" y "Las Barrancas" pero

fueron alcanzados. El Prócer, muy mal herido, cayó de su caballo para luego ser atrapado. Ultrajado y

torturado brutalmente, fue trasladado a lomo de animal hasta la cárcel del Cabildo Capitular en la Ciudad de

Tarija, y en la celda denominada "infiernillo", continuó siendo objeto de torturas.

El Parte Militar Oficial, dice lo siguiente:

República Boliviana

E.M. General del Ejército

Cuartel General en San Lorenzo, a 1 de mayo de 1849

Página **25** de **45** 

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Al Señor Secretario General de S.E. el Presidente de la República.-

Después de seis días de esforzadas marchas, ocupó el día de ayer la División de Operaciones del Ejército Nacional la Capital de Tarija. Con noticia de que los rebeldes al mando del caudillo Eustaquio Méndez se hallaban en el Cantón de San Lorenzo, continuó su marcha con el objeto de destruirlos. A las cinco y media de la tarde los encontramos posesionados de las alturas de "Santa Bárbara" en el número de quinientos hombres de ambas armas. Diez minutos fueron suficientes para destruirlos completamente. Su infantería quedó toda prisionera, y la caballería cargada y perseguida por la nuestra, se dio a la fuga. En la obstinada persecución que se le hizo, fue hecho prisionero con graves heridas el caudillo Méndez. Se cree que morirá. S.E. el General en Jefe juzga que este acontecimiento afianzará para siempre la causa de la razón y proporcionará al Ejército Nacional un completo triunfo sobre todos los traidores. Al participarle a V.G. de orden de S.E. el General en jefe, con el fin de que se sirva elevarlo al conocimiento de S.E. el Presidente Provisional de la República, me suscribo de V.G. Atento servidor

### S. Agreda.

En la cárcel permaneció aislado, y sometido a todo tipo de vejámenes por sus captores hasta el 2 de mayo, situación que provocó que su salud se deteriorara aún más. En ese grave cuadro de situación, ese mismo día, a la una de la tarde, Méndez dictó su testamento ante el Escribano Público, Dr. Agustín de Mendieta, antiguo amigo y compañero.

Inmediatamente, la Señora Francisca Ruiloba de O'Connor, en un gesto que la enaltece por su humanismo, interpuso sus buenas gestiones y logró convencer al Prefecto golpista Gral. Sebastián Agreda para que Méndez sea trasladado al domicilio del Gral. O'Connor y; ahí, reciba los auxilios necesarios. Aceptada la solicitud, fue

SENAPI

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

trasladado y allí permaneció hasta el día de su muerte. Al anochecer del viernes 4 de mayo de 1849, a la edad de 65 años, en la habitación cercana a la vieja cocina -sobre la actual calle Bolívar, falleció el Prócer.

El Certificado de Defunción, dice:

En esta Santa Iglesia Matriz de la Ciudad de Tarija, el día cinco de mayo de 1849 fue enterrado en este panteón con oficio rezado el cuerpo mayor de Eustaquio Méndez, blanco, de edad como de sesenta años, marido de María Rojas de Carachimayo; recibió los sacramentos de confesión, viático y extrema unción de mis manos y para que conste firmo yo el rector y gobernador delegado.

Dr. José M. Rodo

Respecto a los restos mortales del Prócer, éstos nunca fueron encontrados. La Urna que se encuentra en la "Casa Museo" y la tumba en el Cementerio General en "San Lorenzo", sólo son repositorios simbólicos.

Esta es la reseña histórica del héroe y caudillo indiscutible, cuya realización vital se movió en la jurisdicción de la otrora Provincia de Tarija, pero cuya fama trascendió las fronteras entre la gloria y el fracaso, entre el exterminio y la destrucción, entre el silencio y el terror y el respeto de propios y extraños por su protagonismo. Es, entonces, la historia de una vida repleta de triunfos y satisfacciones, pero también, de esfuerzos, carencias, tristezas, penalidades, deslealtades e innumerables sinsabores vividos cerca y al mismo tiempo lejos de su familia. Ese es el precio de la fama y la gloria y; el común denominador que se arraigó entre la memoria colectiva del pueblo tarijeño y siempre se impuso: el olvido y la indiferencia.

UNA ENTREVISTA HISTÓRICA CON EL HÉROE

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

Totalmente comprometidos con la verdad histórica, y decidido a alimentar a nuestras actuales generaciones de tarijeños con esas verdades, presento a consideración esta inédita entrevista imaginaria a don Eustaquio Méndez Arenas. A través de esta "entrevista" podré "conocer" otras verdades sobre la vida y obra de Méndez.

Para cristalizar dicho objetivo, decidí visitar la vieja casona de Los O'Connor. En ella, se encuentra doña Francisca Ruiloba, esposa del Gral. Francisco O'Connor, a quién expliqué los motivos de mi visita y solicité autorización para poder entrevistar a Méndez.

Méndez, se encuentra postrado en cama, en la habitación cercana al viejo comedor. El héroe está muy delicado de salud, debido a las múltiples heridas causadas en la tarde del 30 de abril en la Batalla de "Santa Bárbara", cerca de "San Lorenzo" contra las tropas del Revoltoso Rosendi, acólito del Gral. Velasco, enemigo mortal y líder insurrecto en el sur contra el Gobierno Provisional de Isidoro "tata" Belzu.

Los disparos con armas de fuego hirieron gravemente a Méndez, para luego de atraparlo, y someterlo a todo tipo de vejámenes, lo trasladaron a las celdas de la cárcel del Cabildo y; el 2 de mayo, en horas de la tarde, dictó su testamento ante el Dr. Agustín de Mendieta.

Pero, dejemos que Eustaquio Méndez a pesar de sus 65 años, el dolor y las dificultades por respirar y hablar, responda a mis preguntas. Debo reconocer que tiene una memoria febril y sincera. Yace postrado, herido y sangra por la espalda y el pecho a pesar de los vendajes que tiene.

Hay poca luz en la habitación. Se está poniendo el sol o mejor dicho, se está perdiendo el sol como la vida misma de nuestro entrevistado. Doña Francisca, está triste, solloza, callada, pero la siento rezar. También al lado de don Eustaquio, al otro lado de la cama, se encuentra un viejo y querido amigo, el Escribano don Agustín de Mendieta que elaboró el Testamento a solicitud de nuestro entrevistado. Muy cerca de doña Francisca y también rezando, se encuentra el Cura que vino de la Iglesia Matriz, el Dr. José M. Rodo. Sin duda, es un momento crucial en la vida del común de los mortales, pero ahora, somos testigos de un acto que adquiere dimensión de inmortalidad. Es

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

difícil explicar el cómo todos mis sentimientos se entremezclan, es algo indescifrable, imposible de explicar.

Es una tarde fría y húmeda. Hace dos días que gracias a las gestiones de la viuda de O'Connor ante el Gral. Sebastián Agreda, Prefecto golpista y antiguo compañero de Méndez en la Batalla de "*Montenegro*" (24 de junio de 1838), contra las tropas invasoras argentinas al mando de Heredia y Paz a territorio tarijeño, Méndez fue trasladado desde la Cárcel del Cabildo, cerca de la Plaza de Armas, hasta la Casona de Los O'Connor. Desde el momento preciso que llegó a dicha casa, fue recibido con muestras de profunda humanidad. Ahí recibió todos los cuidados, a pesar de ello, está muy mal.

Varias veces, en los pocos minutos que estuve frente a él, se quedó pensativo y mirando los bellos cielorrasos de su habitación y moviendo sus labios hablando solo y rezando.

Hoy, es viernes 4 de mayo de 1849. Son las 13 horas y algunos minutos. Me presento y con la aprobación del héroe que se encuentra postrado, doy inicio a la entrevista.

## **ENTREVISTA HISTÓRICA**

#### AL HÉROE EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS

Casa del Gral. Francisco O'Connor

Calle "San Juan" Ciudad de Tarija

- 1. Buenas tardes, don Eustaquio. Gracias, por aceptar esta entrevista. Si gusta, la podemos dejar para otro momento, cuando Usted y su salud así lo dispongan.
- Buenas. Está bien. Hoy me siento mejor y muy cerca del Santísimo...
- 2. Serán pocas las preguntas. Pero es necesario que se las haga para conocer la verdad. ¿Le parece...?

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

¿Quiere que escriba las respuestas o me autoriza a grabarlas...?

- Primero, quiero agradecer su visita. Mejor, use ese aparatito, así después escucho mi cansada voz...
- 3. ¿Cuáles los nombres de su madre y su padre...?
- Mi tata, Juan Méndez y mi máma, María Arenas, ambos criollos, hijos de españoles.
- 4. ¿Dónde y en qué fecha nació Usted...?
- El 19 de septiembre de 1784 en la casa de mis tatas en Churqui Huayco, a poco trecho de Canasmoro...
- 5. Don Eustaquio, perdón que lo interrumpa, pero ese día era domingo...!
- Así hay ser...!
- 6. Tenemos una gran duda ¿Cuál su verdadero nombre...?
- En la Partida de Nacimiento que está en la Parroquia de San Lorenzo, llevo el nombre de Eustaquio, a secas.
   Mi máma me dijo que me puso ese nombre porque fui bautizado el día 20 de septiembre, día dedicado según el santoral de nuestra religión al mártir San Eustaquio...
- 7. ¿Entonces, por qué Usted se hacía llamar José Eustaquio y en varios documentos aparece su firma con esos nombres...?
- En homenaje y gratitud a mi padrino de bautizo, el Dostor José de Aldana. Hombre educado y bueno conmigo. Amigo de mi tata. Yo no firmaba, lo hacía mi amigo y secretario don Eugenio de Lugo.
- 8. ¿Y por qué Usted, no firmaba...?

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- No sabía leer ni escribir. Además, a fines de agosto de 1818, no recuerdo bien, los godos al mando del Cnel.
   Antonio Vigil y por órdenes del Gral. José de la Serna, me cortaron la mano derecha. Antes de ese año había rechazado las ofertas de La Serna. Me mandó cartas muy lisonjeras a nombre de su Rey. Las rechacé...
- 9. ¿Así fue cómo le mutilaron su mano...? En varios libros de historia que escribieron varios tarijeños y otros del interior y exterior del país, dicen que Usted perdió la mano -no aclaran si fue la derecha o la izquierda-, porque ofendió a su madre, otros dicen que se cayó del caballo y hasta dicen que se cortó la mano porque le picó la víbora...!
- Los godos, los chapetones me cortaron la mano derecha, para escarmentar a mis hombres. Lo hicieron por haber levantado en armas al pueblo en contra del Rey de España. Fue la mayor y más grande humillación que sufrí, nunca me olvidaré de ese día que los hombres de Vigil, que formaban parte de la tropa de los "Húsares de Fernando VII" me pillaron y humillaron. Lloré mucho...Me mandaron de castigo a San Lorenzo, junto a mis sobrinos Segovia.
- 10. Si gusta nos responde, sino, podemos hacer otra pregunta ¿Por qué luchó contra los godos si ellos eran como los padres suyos...?
- De joven escuchaba la charla de mi tata con mi padrino. Hablaban de la revuelta allá en La Plata en mayo de 1809. Yo tenía 25 años. Hablaban del Rey y Napoleón. No teníamos Rey. Todos queríamos la libertad por tanto abuso. Los godos no dejaban trabajar a los criollos como mi tata y otros que vivían en San Lorenzo y en el pueblo grande...
- 11. ¿Cómo se enteró de la Revolución de Buenos Aires, ese 25 de mayo de 1810...?
- Me enteré después del mes de junio. En San Lorenzo la gente andaba nerviosa y asustada. Pero todos

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

estábamos trabajando en el campo. Los más nerviosos eran los godos y sus hijos. En Tarija, el pleito eran más grande. En la plaza grande, en la recova y en la Matriz todos mentaban el asunto tan grave...

 El Cabildo Capitular presidido por don Mariano Antonio de Echazú el 25 de junio de 1810 apoyo a la Junta de Buenos Aires y a la Revolución de Mayo.

## 12. ¿Usted participó de la elección en Tarija del Diputado para la Junta de Buenos Aires...?

 No, no. Cómo no sabía escribir ni leer no elegí, tampoco lo hicieron hartos paisanos. La elección, fue después de la Fiesta del Patrono de San Lorenzo. Eligieron a un joven dostor, se llamaba Julián Pérez, era tarijeño.

### 13. ¿Participó de la batalla de Suipacha...? ¿Sabe qué fecha se realizó esa batalla...?

• No, Pero ya andada molestando a los godos. Claro, fue el 7 de noviembre de 1810, allá arriba cerquita de Tupiza fueron muchos paisanos nuestros. Recuerdo que todos hablaban de nuestros hombres, de nuestros jinetes decían que habían sido los mejores jinetes al mando de Larrea junto a los salteños y jujeños al mando del gaucho Güemes. Solamente hubieron dos oficiales heridos: el abanderado de Tarija, don Domingo Morales y el Alférez de Milicias de Salta, don Eduardo Gaona y un soldado tarijeño muerto, Basilio Iñiquez, nacido en San Lorenzo, paisano mío...!.

# 14. ¿Cuándo Usted decidió luchar contra los españoles...?

 Cuando me enteré del ingreso de las tropas españolas rumbo a Jujuy y Salta, más o menos empezando el 1814. Las tropas españolas todo destruían, mataban y robaban. Nadie podía atajar tanto abuso. Ni los curas se salvaban menos los niños y mujeres. Eran tiempos feos, malos tiempos, mala época...

## 15. ¿Conoció Usted al caudillo don Vicente Camargo...?

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

• Así es. Era cinteño. Bravo hombre. Mandaba más arriba del río San Juan del Oro. Murió el 3 de abril de 1816 cerca de Culpina. El español Buenaventura Centeno lo pilló después de un enfrentamiento que empezó a la madrugada. Centeno, lo despedazó con su espada y le cortó la cabeza para que sirva de escarmiento al pueblo que nos apoyaba. Esa época estaba con los españoles Andrés Santa Cruz. La cabeza y la espada de Camargo, el perverso Centeno la envió al Gral. Pezuela.

# 16. ¿Usted, conoció a don Gregorio Araoz de La Madrid...?

• Sí. Era tucumano. Vino a Tarija muy joven...creo en 1814. Luego estuvo entre nosotros a mediados de abril de 1817. Nació en Tucumán el día 28 de noviembre de 1795.

# 17. ¿Recuerda que pasó el 15 de abril de 1817...?

- Claro. Vino Araoz de La Madrid en busca de caballos y buenas monturas. Un chasque, gracias a nuestros bomberos, trajo la noticia. Por eso lo esperamos el 14 de abril por la tarde en el abra del Gallinazo, en la cuesta del Inca, camino a Tolomosa, en la banda del río Guadalquivir. Junto a Pancho Uriondo y otros paisanos le ayudamos a cruzar el río y nos fuimos por el campo de las Carreras al este de la villa, hasta la capilla de San Roque, arriba del pueblo.
- Desde esa altura, los gauchos hicieron varios disparos de cañón al Comandante español Mateo Ramírez que estaba con sus soldados en la plaza mayor de la villa y protegido por las trincheras que mando excavar La Serna a inicios de ese año.
- Ese día...el godo no aceptó rendirse. Por la noche, todos hicimos ronda para que no entre ni escape nadie de la plaza. Pillamos a varios chasques que llevaban pliegos y iban en busca de ayuda.
- Pero al día siguiente...el 15 de abril que era un día martes, desde muy temprano nos preparamos todos para entrar con sable en mano al degüello y disparar contra los españoles. Pero unos bomberos nuestros

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

nos avisaron que los españoles que estaban en Concepción, estaban arriba de la Tablada de Tolomosa. Eran los soldados mandados por Malacabeza. Seguramente habían escuchado el tronar de los disparos de cañón del día anterior y venían en auxilio de su comandante.

- Ya estaban muy cerca de nosotros. Nosotros nos quedamos alrededor de la plaza y atajamos a Ramírez para que no salga ni cruce el río para juntarse con los de Malacabeza que estaban arriba. El tucumano y su gente, y algunos paisanos nuestros cruzaron el río y subieron la cuesta y a eso del mediodía del 15 se enfrentaron a los españoles en la Tablada...
- Fue un triunfo importante. Agarramos muchas armas, caballos, víveres, muchos soldados muertos y prisioneros. Por esa razón, por la tarde nos fuimos a la Capilla de San Juan, al oeste de la villa, desde esa altura nuevamente el gaucho La Madrid exigió la rendición de Ramírez. Este aceptó. Luego, juntamos a las dos tropas y más tarde todos se rindieron en el campo de las Carreras. La Madrid se quedó en Tarija hasta el día 4 de mayo para seguir por el norte a cumplir la orden que le dio Belgrano. Antes de irse...mandó posesionar a Pancho de Uriondo como Gobernador de la Villa de Tarija.
- Luego nos enteramos que no había ido hasta Oruro, sino, hasta la ciudad de La Plata donde llegó con sus tropas, pero tuvo que salir escapando y se vino hasta Tarija para entrar por Padcaya y por el río Bermejo a Toldos, escapando de las tropas españolas que le persiguieron.
- En ese combate, yo tenía mis dos manos. Fue el año siguiente que me cortaron la mano derecha...desde entonces me llamaron el "mutu" Méndez...!

# 18. ¿Qué opinión tiene del Dr. Bernardo Trigo...?

- Severo hombre. Amigo y compadre mío.
- Se llamaba Bernardo Trigo Espejo. Nació en Tarija el 28 de marzo de 1789 y murió en esta ciudad el 8 de

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

marzo de 1848. Al día siguiente, llevamos sus restos al panteón de su finca en "Camacho".

- Perdí un gran amigo. Me ayudó mucho...
- Fue el que encabezó todos los Cabildos para luchar contra los argentinos y apoyar al Mariscal de Ayacucho.
   Lucía un uniforme de militar de color guindo y dorado. Era alto.
- Recuerdo que fue elegido como Prefecto de Tarija en el Cabildo del 26 de agosto del 26. Estuvo en mi casa en San Lorenzo junto al Gral. Francisco O'Connor en 1832 y al Gobernador argentino de Tarija Ciriaco Díaz Vélez. Mi casa quedaba cerca de la plaza del pueblito.
- Él, fue quien pidió escribir la frase que Tarija iba a desaparecer del mapa si no aceptaban que sea boliviano el Departamento. Junto a otros paisanos del pueblo firmó el manifiesto del 17 de octubre del 26. También fue el que se empeñó enérgicamente en elegir a los tres diputados por Tarija para que asistan a la Asamblea Constituyente convocada por el Mariscal de Ayacucho el año de 1825. Gracias a él fueron elegidos Tejerina, Arce y Ruiloba. Pero no pudieron entrar y por ello decidió luchar contra los argentinos y me pidió que le ayude. Por eso cuando nació la nueva República, los tarijeños no firmamos el Acta de su fundación. Por eso ayudé a mi compadre, todos creíamos en él.
- Era un declarado enemigo de los argentinos y se opuso a la orden del Libertador Bolívar para que entregara Tarija a los argentinos en noviembre del 25. Juntos hicimos otra Asamblea de Vecinos para rechazar la orden y sacar al Gobernador.
- Mi compadre, quería que Tarija fuera parte de la República de Bolivia y así se lo dijo al Libertador Sucre en Tupiza. Gracias a esa gestión llegaron las tropas colombianas a Tarija al mando de O'Connor quien destituyó al Gobernador Echazú y puso a Trigo...Era el año de 1825.
- 19. ¿Qué sucedió en Tarija aquel 17 de octubre de 1826...?

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- Recuerdo que fue un día martes. Ese día fue el más emocionante para todos. Fue el último Cabildo Abierto para manifestar nuestra decisión para pertenecer a Bolivia. Estuvimos reunidos en la casa de don Bernardo Trigo, frente a la plaza grande. Luego, fuimos al Cabildo y allá se reunió toda la gente convocada por el repique de las campanas de la Matriz. Se elaboró un documento a nombre del Colegio Electoral y de la Municipalidad de Tarija y se lo mandó hasta sede del Congreso en Sucre. Clarito, recuerdo los nombres de las personas que firmamos ese documento tan importante que decía que era mejor desaparecer de la tierra antes que dejar de ser bolivianos. Llevo en la memoria a don Bernardo Trigo, Manuel Valverde, Isidoro Pantoja, Ignacio Mealla, Juan Ramón Ruiloba, Manuel de Lea Plaza, Agustín de Mendieta, José Antonio Vásquez, Mariano Cecilio de Trigo, Gabino Ibáñez, Manuel José Hevia y Vaca, Nicolás de Ichazo, José Francisco de los Reyes, Juan José Mendieta, Melchor Ortiz, José Morales, Gregorio de León y yo.
- Ese día, analizamos la grave situación de nuestros Diputados, los hermanos Aguirre. Fue el documento más importante, lleva mi nombre, casi al final...

#### 20. ¿De don Francisco Pérez de Uriondo...?

- Era serio. Nació en Chile el 13 de noviembre de 1784. Tenía la misma edad mía.
- Todos le decíamos Pancho. Se vino y comenzó a luchar contra los godos. Era descendiente de godos pero lucho contra ellos. Tenía un hermano menor, Manuel, soldado de la Patria también.
- Tuvo problemas con Belgrano porque quería hacerse designar como Gobernador de Tarija cuando Tarija era una dependencia de Salta. Era primo del Marqués de Tojo don Juan José Fernández Campero. Varias veces estuvo en Salta y Jujuy. Conmigo era bueno. Era mandón y todos le respetaban.
- Varias veces fue la máxima autoridad civil y militar de la villa. Araoz, como le dije anteriormente, al abandonar Tarija para ir al norte le nombró Gobernador de la Villa en mayo de 1817. Se fue escapando

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

desde Tarija porque los españoles le perseguían.

- Después de la batalla de la Tablada de Tolomosa, pocos meses duró nuestra alegría, porque a inicios del mes de julio llegó a Tarija el peor buitre de los españoles, se llamaba Mariano Ricafort. Ordenó matar a personas y al ganado, quemó casas y el Cabildo.
- Por esa razón, toda la paisanada escapó al sur hasta Padcaya donde Pancho armó su campamento de lucha y desde allá se metió en Toldos y al valle de Centa y juntos peleamos contra las tropas de los españoles. Pancho, Coronel de las tropas patriotas bajo la bandera de Buenos Aires peleó en el Uruguay. Creo que en 1815 estuvo en Salta donde junto al bravo caudillo gaucho Martín Güemes.
- A partir de ese entonces, entraba a Tarija y se quedó aquí para pelear junto a nosotros. A fines de 1819 se perdió del todo, nunca más supe de él. Era buen guerrero, montaba a caballo como los gauchos de Salta...

#### 21. ¿Don Eustaquio, Usted conoció al salteño Martín Güemes...? ¿Qué opina de él...?

- Claro. Nació en Salta el 8 de febrero de 1785. Era un año menor que yo. Tuve la suerte de conocerlo. Era medio alto, simpático, delgado, buen jinete y luchador. Su hablar era gangoso.
- Cuando Tarija se plegó a la lucha con sus propios hombres, Güemes, también apoyó a todas las partidas de gauchos que partían desde Tarija a luchar contra el enemigo común.
- Yo lo admiraba. Era testarudo, no aceptaba lisonjas de nadie.
- Fracasada la invasión de los godos al mando del Gral. La Serna y botados de Jujuy en mayo de 1817, justo al mes de la batalla en Tarija, Güemes hizo cosas muy importantes para la causa Patriota.
- Seguramente, Usted sabe que los españoles hicieron siete invasiones al territorio argentino. Para algunas

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

de ellas, utilizaron el territorio de Tarija y acampaban en Tarija, San Lorenzo, Padcaya, Itaú, Caraparí, San Luis, Las Salinas. El Gral. La Serna llegó a Tarija a fines de noviembre de 1816. Y desde Tarija comenzó la tercera invasión al territorio argentino. Este jefe dejó Tarija para ir hasta Jujuy y Salta y nombró como comandante y subcomandante de Tarija a Mateo Ramírez y a Andrés Santa Cruz.

- La noticia más triste que conocí a fines de junio de 1821 fue la muerte del caudillo. Güemes, murió el 17 de
  junio de 1821 en la Cañada de la Horqueta cerquita de Salta, después que el 7 de junio soldados de Gral.
  español Pedro Antonio Olañeta le dispararan en una emboscada. Fue traicionado por un hombre y luego
  de recibir varios disparos murió por la gravedad de sus heridas.
- Bravo hombre, valiente y llenó de amor por la Patria Común. Era el que mandaba el grupo que se llamaba
   "Patria Vieja" que peleaba contra los de la "Patria Nueva" radicados en Jujuy. De esos también habían en Tarija.
- Que Dios lo conserve en su gloria. Era un gran gaucho y paisano nuestro.
- Güemes, era pariente del Marqués Fernando Campero, hombre rico y noble, también era godo pero que se pasó a la filas Patriotas y luchó contra ellos después de la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813. Lo pillaron el 15 de noviembre de 1816 en su hacienda de Yavi, y fue torturado salvajemente en Tupiza, Potosí, Callao y Lima. Y desde allí lo llevaron rumbo a España. Dijeron que murió en un país en octubre de 1820. Fue un verdadero patriota, organizó su propio ejército; daba armas, caballos y alimentos a su gente y tenía fábricas de pólvora y perdigones.

#### 22. Está cansado don Eustaquio...Descanse, por favor...

 Me duele la espalda...no puedo respirar bien. Unos pocos minutos más conversamos y luego me deja para rezar hasta que Dios Nuestro Padre disponga otra cosa. Él ya está aquí, a mi lado...

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

#### 23. Por favor, tres preguntas más ¿Le parece...? ¿Qué opinión tiene de Andrés de Santa Cruz...?

- Sus padres fueron Jose Santa Cruz, un criollo nacido en Perú y su madre una aymara nacida cerca del Lago Titicaca. Nació en La Paz el 5 de diciembre de 1792 y murió en Europa el 25 de septiembre de 1865.
- Desde 1810 fue un estrecho colaborador y oficial del pérfido Brigadier José Manuel de Goyeneche, nacido en Arequipa (Perú).
- Goyeneche ocupó Tarija el 8 de octubre de 1811 con su tropa y acompañado por su Ayudante de Campo Andrés de Santa Cruz, exigiendo al pueblo el reconocimiento del Consejo de Regencia instalado en Cádiz (España). De esa manera, Tarija fue el primer pueblo patriota en ser invadido por tropas españolas, dando inicio al Plan de invasión a territorio argentino.
- Ese año de 1814 nacieron los "Montoneros" y en Tarija estuvieron al mando de Pérez de Uriondo y Ramón Rojas.
- El año de 1816 fue triste y maldito para los Patriotas. El 1 de abril de 1816 Vicente Camargo es asesinado; el 5 de abril de 1816, es asesinado Ramón Rojas; el 15 de noviembre fue apresado el Marqués de "Tojo" en su hacienda en la Argentina; y; el 21 de noviembre de 1816, fue asesinado Ignacio Warnes.
- La Serna llegó a Tarija a fines de noviembre de 1816 y después de intimidar a nuestra gente organizó la Villa, y designó como Comandante al Cnel. Mateo Ramírez y como Subcomandante al Tcnel. Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana.

#### 24. Qué sucedió en la pampa de Tablada de Tolomosa el 15 de abril de 1817...?

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- El lunes 14 de abril en horas de la tarde, más o menos a las tres y media llegó el Cnel. Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid al mando de su tropa y se reunió con Pancho Pérez de Uriondo y todos nosotros en la Cuesta del "Gallinazo". Y de inmediato empezó a atacar con sus cañones a los españoles que estaban en la plaza de la Villa.
- Andrés de Santa Cruz, estaba de mando de las tropas ubicadas en el pueblo de "La Concepción". Según parece, él vino a Tarija el día domingo 13 de abril de 1817. Por eso no participó en el Combate de la Tablada. El que comandó la tropa española que estaba en "El valle", y se enfrentó a Araoz de La Madrid, fue Malacabeza.
- Al Este de la Villa, en el campo de "Las Carreras", en horas de la tarde fueron llevadas las tropas españolas al mando del Cnel. Mateo Ramírez y el Subcomandante Andrés de Santa Cruz se rindieron y entregaron sus armas al tucumano Araoz de la Madrid y a Pérez de Uriondo. Creo que fueron más de 300 hombres que se entregaron.
- Andrés de Santa Cruz fue remitido a Tucumán y a Buenos Aires a una cárcel llamada de "Las Bruscas".
- Retornó al Perú en 1820 y el Virrey aceptó su reincorporación. Se enfrentó a las tropas Patriotas al mando de Antonio Álvarez de Arenales y fue vencido el 6 de diciembre de 1820 en la Batalla del "Cerro de Pasco". Luego entregó su espada al Gral. José de San Martín.
- A inicios del año de 1831, siendo Presidente de la República aprobó el proyecto de Ley elaborado y presentado por nuestros paisanos los Diputados José María Hevia y Vaca y Gabino Ibáñez, mediante el cual creó el Departamento de Tarija mediante Ley de 24 de septiembre de 1831.
- En 1837 organizó la "Confederación Perú Boliviana" y soportó la invasión de las tropas argentinas al mando de Heredia y Paz y los derrotamos en la Batalla de "Montenegro" el 24 de junio de 1838 cerca

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

de Padcaya.

 Como dije anteriormente, el padre de don Andrés era un criollo y su madre una indígena aymara de Huarina. Más pudo la sangre que corría por sus venas que la educación, por eso se hizo patriota. Peleo junto a nosotros contra sus antiguos camaradas.

#### 25. ¿Qué significó para Usted Manuel Isidoro Belzu...?

- El Tata...Yo conocí a Belzu, cuando llegó a Tarija como ayudante del Gral. O'Connor. Era joven, fogoso, intranquilo.
- El año 1832, llegaron a Tarija varias familias salteñas, escapando del dictador Rosas, entre ellas recuerdo a los Puch, los Gorriti, los Güemes, los Castellanos...
- Luego, me enteré que Belzu se casó con la hija de Gorriti. Manuela, se llamaba esa moza, era muy linda. El padrino de ese matrimonio fue el Gral. O'Connor. La familia Gorriti alquiló unas habitaciones en la casa ubicada en la esquina de las calles Comercio y Matriz, en la plaza principal. Allí vendían empanadas y; la gente conocida, decía: vamos a comer empanadas donde la salteña; por esa razón, comenzó a llamarse salteñas a las empanadas...
- Pasaron los años, y yo ya era muy amigo de Isidoro. Recuerdo que a inicios de este año, le nombraron Presidente Provisional de Bolivia. Tenía un gran enemigo, el militar Gral. José Miguel de Velasco, quien estando en la Argentina ordenó a Rosendi y sus tropas revoltosas entrar a Bolivia por el antiguo territorio boliviano de Iruya en la frontera hasta Tarija a mediados de abril de este año.
- Todos le decían Tata, Tata Belzu. Era muy amigo de los pobres y desposeídos. Era mi amigo.
- El Tata, ganó a Velasco en la Batalla de "Yamparaez" y asumió la Presidencia Provisional de Bolivia el 6 de

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

diciembre de 1848. Por esas razones, Velasco odiaba al "Tata" Belzu.

#### 26. ¿Qué pasó ese 30 de abril de 1849...?

- Gracias a paisanos que vivían en el pueblo grande y que vinieron ese día a mi casa, supe que militares revoltosos al mando del Gral. Sebastián Agreda, viejo amigo y que junto a O'Connor, Raña, Braun, peleamos contra los invasores argentinos en el combate de "Montenegro" cerca del pueblo de "Padcaya" en la Cuesta del "Espinillo" el 24 de junio de 1838, habían entrado y tomado Tarija a la fuerza. Pero yo no sabía que Agreda apoyaba a Velasco.
- Agreda y Rosendi tomaron la Ciudad de Tarija y derrocaron al Prefecto y al Jefe Militar, y habían dispuesto venir hasta San Lorenzo en mi busca, porque sabían que yo apoyaba al "Tata" Belzu.
- Preocupado, busqué a mis viejos paisanos y milicianos y organicé un pelotón de quinientos jinetes apenas armados y partimos rumbo a Tarija. Cerca, muy cerca de San Lorenzo en la pampita de "Santa Bárbara" nos encontramos con Rosendi y su tropa. Eran las cinco y media de la tarde y en pocos minutos de combate, nos arrollaron y todos tratamos de escapar. Querían mi cabeza y me persiguieron hasta cerca de "Las Barrancas". Yo estaba muy herido, me dieron dos disparos en la espalda. Me atraparon y luego de pegarme y llenarme de insultos, me subieron a una mula y me llevaron a la Tarija. Me tiraron en una celda fría y oscura que estaba en el Edificio del viejo Cabildo.
- Ahí, siguieron torturándome y amenazando. Sufrí mucho porque no podía entender cómo mi viejo camarada de armas Agreda dejaba que me torturen. El se hizo reconocer como Prefecto. Pero nada hizo cambiar su rabia contra mí.
- Me tuvieron encerrado, sin abrigo, y sin comida desde la noche del 30 de abril hasta el anochecer del 2 de mayo y ni siquiera me curaron. Hacía un frio...

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

- Esa tarde del 2 llegó apurado y muy preocupado mi amigo y camarada de lucha el dostor Agustín Mendieta. Ante él, a la una de la tarde y dentro de esa celda maldita, dicté mi testamento. Mientras le decía algunas palabras, él escribía y me golpeaba suavemente mi hombro y pedía que me calmara. Me acordé de todos mis hijos, de todos y como buen cristiano hice lo que debía hacer como buen padre y esposo. Dejé a cada uno algo para su beneficio. Para Leonor la casa grande en la esquina cerca de la plaza del pueblo de San Lorenzo.
- Muy herido, supe que doña Francisca Ruiloba, la esposa del Gral. O'Connor conversó con Agreda porque se conocían y ella logró que me sacaran de la cárcel para llevarme a casa de Los O'Connor. Buena cristiana la doña, fue muy buena conmigo...

#### 27. ¡Don Eustaquio...! Don Eustaquio...! ¿Se siente bien...?

- Doña Francisca, doña Francisca...! Me duele la espalda, siento frío en los pies, tápenlos bien. Doña Francisca, doña Francisca...!
- Tápeme por favor los pies, siento frío, mucho frió.
- Se me nubla la vista…!
- Parece que la huesuda vino a recogerme...
- Déjenme con el cura, quiero confesarme, quiero estar en paz con Nuestro Padre, con Su Amado Hijo Jesucristo y la Madre Santísima.
- Gracias doña Francisca, muchas gracias. Usted ha sido muy buena conmigo. Supo cuidarme y darme salud.
   Es una buena cristiana. Gracias doña. Que Dios la bendiga.

SENAPI

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2007

 Gracias por sacarme del calabozo. Ahí dentro otra vez me humillaron, pero yo no entiendo, de mozo junto a mis paisanos de San Lorenzo había luchado por la Patria y su libertad y estos cuatreros me dispararon por la espalda, me subieron al caballo y me trajeron hasta la cárcel del Cabildo y ahí me torturaron y no

me dejaron sanar mis heridas. Recordé las humillaciones que me hicieron los españoles en 1818...

• Usted, doña Francisca me sacó de ese infierno y cuidarme. Gracias, gracias...

• Dostor Mendieta, don Agustín, con Usted quiero dejar escrita mi voluntad. Usted, como amigo y paisano

ya escribió mi testamento y pido que haga cumplir mi voluntad. Le agradezco mucho...

Gracias Padre Rodo, gracias por estar a mi lado...

• Siento que mi alma está en paz, gracias. Usted bien sabe, soy hijo de Dios y me arrepiento de mis pecados.

Por la Señal de la Santa Cruz, líbranos de Nuestros Enemigos. En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu

Santo, Amén.

• Creo en Dios Padre, Todo Poderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo...su único hijo...

¿Don Eustaquio...? ¿Don Eustaquio...?

¡Doña Francisca, doña Francisca...! Don Eustaquio ha muerto...!

Son aproximadamente las siete de la tarde. Es otoño, el pueblo está callado y triste como presagiando lo peor.

Se hizo la noche.

Murió el Héroe; murió el "Moto". No lo mató el chapetón, sino, el Gobierno de Velasco y sus matones, lo

mataron los traidores, lo mató la indiferencia, lo mató la ingratitud.

ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS
Ministerio de Producción y Microempresas
Servicio Nacional de Propiedad Intelectual
SENAPI
Dirección de Derechos de Autor

Dirección de Derechos de Autor Resolución Administrativa 1-292/2007 La Paz, 8 de mayo de 2007

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, ENERO DE 2<u>007</u>

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS Ciudad de Tarija (otoño), 4 de mayo de 1849





## ELÍAS VACAFLOR DORAKIS

TARIJA - BOLIVIA Septiembre de 2020

#### A MANERA DE PRÓLOGO

En abril de 2006 en el periódico "La Razón" (La Paz), prestigioso órgano de prensa de Bolivia, ofrecí nuevos e inéditos aportes documentales en ocasión de conmemorar el 189° aniversario del Combate de La Tablada de Tolomosa que significó el triunfo de los patriotas al mando del tucumano Cnl. Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid aquel 15 de abril de 1817 contra las tropas españolas acantonadas en el pueblo del Valle de La Concepción al mando del Subcomandante Malacabeza.

En esa oportunidad, ofrecí in extenso el "Parte" militar remitido el 18 de abril de 1817 por el Cnel. Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid al Gral. Manuel Belgrano que se encontraba en San Miguel de Tucumán y; éste, al General Gral. Martín de Pueyrredón, Director General de las Provincias del Río de La Plata (Buenos Aires), que luego de evaluar la gran noticia y el impacto positivo sobre la sicología del pueblo, instruyó la publicación del aludido documento en el número extraordinario de La Gaceta de Buenos Aires en su edición del jueves 22 de mayo de 1817 (AGN, Argentina)

La descripción detallada que hizo Araoz de La Madrid, nos permite una aproximación importante a los acontecimientos suscitados los días 14 y 15 de abril de 1817 desde el arribo del Cnel. Araoz de La Madrid a las alturas de la Cuesta del Gallinazo, ingreso sur a la Villa. Respecto al 14, podemos conocer con detalles las acciones realizadas por las tropas tucumanas que arribaron a Tarija y; luego de una serie de escaramuzas, en horas de la tarde, se reunieron con Francisco "Pancho" Pérez de Uriondo y los caudillos tarijeños y; después de coordinar acciones, sitiaron la Villa y a las tropas españolas al mando del Cnel. Mateo Ramírez. Inmediatamente, el comandante militar español fue intimado por primera vez por Araóz de La Madrid y de tajo, la rechazó. Y; en horas de la noche, los patriotas tarijeños Segovia y Guerrero, por instrucciones del Cnel. Francisco Pérez de Uriondo, se ubicaron con sus armas en la esquina de las calles San Agustín (hoy Sucre), y San Francisco (hoy Araoz de La Madrid), hostigando a los españoles instalados en el viejo edificio del Cabildo Capitular (hoy H. Concejo Municipal de Tarija)

Respecto al Parte, éste fue transcrito in extenso en los trabajos "El Combate en el Campo de la Tablada de 15 de abril de 1817 – Qué sucedió y quiénes participantes" Elías Vacaflor Dorakis, Tarija, junio de 2005 y "El Combate en el Campo de la Tablada de 15 de abril de 1817 y el Himno Tarijeño" Elías Vacaflor Dorakis, Tarija, octubre de 2006

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Referente a los hechos suscitados el martes 15 de abril de 1817, conocemos con lujo de detalles el cómo, quiénes y en qué condiciones se realizó el Combate en la Pampa de Tolomosa, territorio ubicado a un kilómetros al sur de la Villa (hoy camino al Lago de "San Jacinto") Estimamos que el combate se desarrolló entre las 09:30 y las 10:00 de la mañana del 15. Luego, en horas de la tarde Araoz de La Madrid intimó por segunda vez al Cnel. Ramírez, quien al conocer su lamentable situación, aceptó la misma y; de esa manera, las tropas españolas fueron trasladadas al sitio de Las Carreras (hoy Barrio La Pampa), ubicado al Este de la Villa. Allí, se procedió a la ceremonia de la Capitulación. El Comandante de la Guarnición de Tarija, Cnel. Mateo Ramírez, el Subcomandante Andrés de Santa Cruz y toda su División compuesta de 234 soldados, 3 Tenientes Coroneles, 1 Graduado, 3 Capitanes, 2 Ayudantes Mayores, 4 Tenientes y 8 Subtenientes, rindieron sus armas ante el Cnel. Gregorio Araoz de La Madrid y Cnel. Francisco Pérez de Uriondo.

Después de la búsqueda de otra bibliografía que no habíamos consultado antes de 2005 y 2016, descubrimos detalles muy interesantes e importantes. Resultó muy importante la lectura de un artículo del prestigioso historiador tucumano Carlos Páez de La Torre publicado en "La Gaceta" (San Miguel de Tucumán, abril de 2017), dedicado al 15 de abril y sus principales protagonistas. Fruto de ello, y gracias al Dr. Néstor Arce Pacheco (médico tarijeño que reside en esa ciudad), pudimos conocer al Dr. Páez de La Torre y conversar sobre la Historia de nuestros pueblos. Lamentablemente, este amigo y admirador de la Historia de Tarija, falleció a mediados del año 2019. Posteriormente, tuvimos la oportunidad de conocer a otros investigadores argentinos, quiénes gentilmente nos brindaron importantes referencias archivísticas y bibliográficas sobre la "Guerra de la Independencia". Agradecemos, al Prof. Omar Armas (Jujuy), Cnel. Roberto Arizábal (Jujuy), y muy particularmente, a la Prof. Gabriela del Corro, chozno nieta del Cap. Lorenzo Lugones Trejo.

Nuestro agradecimiento a todos ellos, porque sus aportes nos permitieron esbozar una renovada visión e interpretación de lo que realmente ocurrió los días 14 y 15 de abril de 1817 en Tarija y; dejar atrás, el cansino y reiterado relato que durante 204 años se nos enseñó respecto al 15 de abril de 1817. En el trabajo "El Combate en el Campo de la Tablada de 15 de abril de 1817 y el Himno Tarijeño" (Tarija, 2006), ofrecimos datos que provocaron lógicas reacciones. Ahora, ofrecemos otras referencias que sin duda, también provocarán sorpresa. De esa manera se escribe la verdadera y completa historia, apelando al acervo documental como respaldo.

En este 15 de abril de 2021 en ocasión de conmemorar el 204° aniversario del Combate de La Tablada, presentamos a los lectores de "Nuevo Sur" nuevos aportes, totalmente

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

desconocidos: las biografías de otros dos personajes que participaron del combate, quiénes al transcurrir el tiempo entre la gloria, el olvido y la indiferencia, fueron "borrados" por la historiografía hispanoamericana, especialmente por la boliviana y argentina.

#### INTRODUCCIÓN

A pesar de existir fuentes documentales irrefutables en los Archivos Históricos de la Repúblicas Argentina y Boliviana, las figuras del Cap. Lorenzo Lugones Trejo y el Cap. Melchor Daza de Oré, fueron víctimas de la "Damnatio memoriae" el infame castigo que nació en el Imperio Romano. Posteriormente los asirios, hititas, babilonios, persas y egipcios, también lo practicaron.

Los romanos reverenciaban a sus ancestros, decoraban sus villas con episodios heroicos de los más eminentes y velaban porque los apellidos fueran legados de generación en generación, aunque hubiera que recurrir a hijos adoptivos para ello. La memoria familiar era uno de los ejes de la sociedad romana, hasta el extremo de la condenada al olvido se situaba en la cúspide de los castigos más crueles. Los romanos imaginaban la historia de la humanidad como un lugar cuyas páginas más oscuras podían, simplemente, ser arrancadas y sustituidas por nuevas.

El "Damnatio memoriae" significa literalmente "condena a la memoria". Es decir, condenado a no haber existido nunca. Se trataba de un castigo reservado para determinadas personas que por diversas razones querían borrar por completo de cualquier forma de recuerdo, ya fuese en textos, grabados, murales, estatuas e incluso música popular.

Este castigo del período imperial, tenía su origen en varios mecanismos para provocar la muerte civil en tiempos de la República. Entonces existían la "abolitio nominis", que prohibía que el nombre del condenado pasara a sus hijos y herederos, y la "rescissio actorum", que suponía la completa destrucción de su obra política o artística.

Siguiendo con la tradición romana, en la Alta Edad Media, el Papa Esteban VI ordenó que el cadáver del Papa Formoso fuera exhumado para someterlo a un juicio por sus pecados. Además de borrar su legado y anular sus decisiones como pontífice, el nuevo Papa orquestó la espeluznante escena de juzgar -sin derecho a la defensa- a un cadáver en avanzado estado de descomposición, extremos que hoy es conocido como el "Sínodo del Terror"

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Pero ahí no terminó tan cruel castigo. George Orwell, autor del libro "1984", señaló que muchos personajes históricos contemporáneos también han fueron "vaporizados" de la historia de sus países.

La pregunta, ¿Tuvieron éxito esas condenas? ¿Alguien logró borrar todo rastro de un personaje a lo largo de la Historia? Evidentemente, no. Este trabajo demostrará que se necesita algo más que recortar una página, asesinar a testigos o derribar una estatua para eliminar un legado. Es difícil partir en varios trozos a los enemigos y desperdigarlos. Pero existe una crucial pregunta: ¿Algunos personajes de nuestra historia fueron víctimas del "Damnatio memoriae...? Definitivamente, sí.

Hoy les presentamos a dos personajes de nuestra historia: Lorenzo Lugones Trejo (Santiago de Estero), y Melchor Daza de Oré (Potosí), qué muy sutilmente fueron víctimas de esta aberrante herramienta, propia de la naturaleza humana. La vida y obra de nuestros personajes transcurren entre los Siglos XVIII y XIX; un tiempo de profundos cambios, de transformación, de renovación, de expansión, de exaltación de los valores del hombre y de su libertad; de Ideas y creencias que con toda seguridad, se adaptan a la actual mentalidad colectiva pero también a la consideración individual de nuestros personajes históricos. La vida de cada uno, sus historias, experiencias y vivencias, despertaron en nosotros un inusitado interés para entender el porqué de sus muchas decisiones que, no tan sólo cambiaron su vida, sino, la misma línea de sus propias vidas, sino, también la historia de sus pueblos y; por ende, de los pueblos americanos. Y Tarija, no estuvo ausente de esas sus decisiones.

Por ello, su conocimiento biográfico, la valoración sicológica de sus acciones o los testimonios legados de sus hazañas y obras, propias o ajenas, significaron una oportunidad para analizar, debatir y revisar las vidas de Lugones y Daza. Definirlos no fue complicado. A nuestra inquietud respondieron con celeridad investigadores argentinos y bolivianos que nos facilitaron todo cuánto nos era necesario. De esa manera, las imágenes, textos, relatos, iconografía y escritos obtenidos, nos permitieron conocer aún más al hijo, al hombre, al militar, al esposo, al estadista, a las contradicciones en las que se debatió y; que consecuente con su sangre, desde casi adolescente apostaron por los ideales de libertad y; como causas mediata, experimentaron y sufrieron todo tipo de viscitudes que dejaron profunda impronta en ellos.

A manera de visualizar a cada uno de esos nuestros personajes y otros que formaron parte de su contexto cronológico, permítannos algunas referencias que no dejan de ser

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

interesantes para entender el comportamiento de cada uno de ellos; sus decisiones, y la búsqueda de la racionalidad entre la juventud y la experiencia. Fue una época difícil, pero posible. Venían de diferentes contextos sociales, educativos, culturales, geográficos, urbanos y; muy particularmente, tenían edades diferentes. A pesar de ello, tenían un común denominador: la lucha por la libertad de sus pueblos y; para ese caro objetivo, decidieron ofrendar lo más preciado de la humanidad: sus propias vidas.

Ese decisorio año de 1817, José de San Martín, contaba con 39 años; Juan Martín de Pueyrredón, 40; Manuel Belgrano, 47; Martín Miguel de Güemes, 32; Francisco Pérez de Uriondo, 33; Eustaquio Méndez Arenas, 33; Gregorio Araóz de La Madrid, 22; Lorenzo Lugones Trejo, 21; y Melchor Daza de Oré, 26 años.

Estas y otras razones, serán parte esencial del trabajo que hoy, reiteramos, tenemos el agrado de presentar ante el pueblo hispanoamericano para que juntos, redescubramos, revaluemos y rescatemos del olvido y la indiferencia a nuestros personajes históricos y; los encumbremos en el sitial que se merecen: el pedestal de la Gloria.

Son individuos que, con sus ideales y una mentalidad gestados en lo más profundo de la época que les tocó vivir, conocen de cerca los peligros que acechan a los pueblos dispersos en el territorio del antiguo Virreinato del Río de La Plata. En consecuencia, es necesario narrar los acontecimientos que les sucedieron a nuestros personajes históricos. Y quiénes estamos abocados a revisar la Historia de Tarija y el rol de sus protagonistas, por obligación y por desconfiados, debemos tener siempre presente que muchas veces quiénes escribieron nuestra historia, marginaron y evitaron sistemáticamente los acontecimientos suscitados en Tarija y otros territorios y minimizaron su importancia y obviaron a sus protagonistas. En los casos específicos de Lugones y Daza, han de confluir muchos de los rasgos y circunstancias anteriormente apuntadas, las que de una u otra manera harán que la Historia de Tarija los tenga como referentes dignos de ser estudiados y; su obra, sujeto de difusión. Solo de esa manera, podremos brindarles sincero homenaje póstumo de gratitud y admiración.

Pero, antes y para una precisa interpretación del tema, es necesario preguntarse: ¿Qué es la Historia? En términos generales, es el recuento ordenado y cronológico de los fracasos y éxitos de los hombres. La historia, por lo tanto, clasifica los acontecimientos, los analiza en sus caracteres peculiares, los interpreta en sus orígenes y en sus resultados, sacando de todo ello las consecuencias precisas para proyectarlos en el porvenir. Vista de ese modo, la historia es enseñanza permanente. La historia es el juicio final.

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

A pesar de que la historia abarca, en forma especial, el mundo de los muertos, ella produce el milagro de su resurrección, presentándolos como sí, efectivamente, estuvieran vivos. Entonces, la historia debidamente interpretada, puede prolongar -aún después de años de olvido y silencio como es el caso que hoy tratamos-, la vida de los principales protagonistas del drama tarijeño.

Después de décadas de olvido y de ingratitud de varias generaciones de tarijeños y argentinos, hoy jueves 15 de abril de 2021 al momento de conmemorar el 204° aniversario del Combate de La Tablada de Tolomosa, brindamos este novedoso y revelador trabajo como sentido homenaje a todos los patriotas americanos que participaron de dicho combate y; juntos, rectificar la actitud de nuestros mayores a través de aporte que tiene como premisa: rescatar y revalorar la vida y obra de estos soldados de la Patria Grande.

Nuestra aseveración, cuenta con el respaldo bibliográfico que fue consultado ex profesamente para el mejor cometido de nuestra tarea:

- 1. "Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires" (Buenos Aires, 22 de mayo de 1817), de la cual extrajimos por primera vez la nómina de quiénes participaron del combate: Coronel Gregorio Araoz de La Madrid (San Miguel de Tucumán), Capitán Lorenzo Lugones Trejo (Santiago del Estero), Coronel Melchor Daza de Oré (Potosí, Alto Perú), Ayudante Manuel Cainzo, Sargento Manuel Rico, Sargento Mayor Antonio Giles, Capitán Mariano García, Teniente Victorio Llorenti o Llorente, Oficial José Martín Ferreira, Oficial Francisco Pombo de Otero, 20 Húsares, 12 Infantes y 4 Dragones, haciendo un total de 46 combatientes.
- 2. "Memorias del Gral. Gregorio Araoz de La Madrid" Gral. Gregorio Araoz de La Madrid. Biblioteca "Ayacucho", bajo la Dirección de don Rufino Blanco-Fombona. Editorial "América", Martín de Los Heros, 89. Madrid, España, Buenos Aires, 1851.
- 3. "Recuerdos Históricos sobre las Campañas del Ejército Auxiliar del Perú en la Guerra de la Independencia en esclarecimiento de las Memorias Póstumas del Brigadier General Don José María Paz" Por el Coronel Don Lorenzo Lugones. Buenos Aires. Imprenta de La Revista 1855
- 4. "Observaciones sobre las Memorias Póstumas del Brigadier General D. José María Paz" (Gral. Gregorio Araoz de La Madrid y otros Jefes Contemporáneos (Buenos Aires Imprenta "La Revista", 1855)
- 5. "Memorias Póstumas del General José María Paz" Segunda Edición. Tomo Primero. La Plata, Imprenta "La Discusión". Calle 9 y 47 (1892)

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El Tcnel. Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid, cumpliendo órdenes del Gral. Manuel Belgrano en Tucumán a inicios de marzo de 1817, se dirigió al Norte al mando de un importante destacamento y dos cañones. Su destino, Oruro. Entre ellos figuran dos bizarros militares, que tanto allá como acá –léase Bolivia y Argentina- fueron víctimas del olvido selectivo: Melchor Daza de Oré (Potosí, 1791 - 1866), y Lorenzo Lugones Trejo (Santiago del Estero, 1796 y Tucumán, 1868)

Su misión era precisa. Si bien la expedición militar resultó un éxito, deber nuestro es subrayar que el lugar donde se logró este éxito, no estaba previsto, porque no se logró en el lugar señalado en la orden original, sino, en la Villa de Tarija, un territorio más al Este, que no figuró ni en las previas conversaciones entre Belgrano y La Madrid ni en los planes enteramente militares que diseñó el Gral. Belgrano.

El cambio de destino y los vericuetos que realizó Araoz de La Madrid a partir de inicios de abril de 1817 incumpliendo las precisas órdenes de Belgrano y dirigirse a Tarija, han sido tratado en numerosos libros tanto de autores españoles como americanos patriotas y; particularmente, en el Parte Militar que el mismo Araoz de La Madrid dirigió al Gral. Manuel Belgrano, Capitán General de Provincias y en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, brindando detalles sobre su victoria la mañana del martes 15 de abril de 1817 en el Campo de La Tablada de Tolomosa. Por ello, y con el propósito que los lectores tengan la oportunidad de leer y conocer dicho Parte, les ofrecemos aquellas referencias donde se mencionan los nombres de quienes participaron del combate.

Aunque el informe de Araoz de La Madrid, es muy elocuente, no menciona a Andrés de Santa Cruz. Interesa decir que, éste por razones aún desconocidas, no estaba en el pueblo de La Concepción al mando de su tropa tal cual le había instruido Ramírez, sino, en la Villa de Tarija. Ramírez, cumpliendo instrucciones del Brigadier José de La Serna, Comandante en Jefe de las Tropas del Alto Perú, en noviembre de 1816 dispuso que el Tcnel. Andrés de Santa Cruz, se trasladara con un contingente de 140 hombres a dicho pueblo para proteger la retaguardia de Tarija.

Sin embargo, al mando de dicha tropa de Caballería que se enfrentó el 15 de abril al Cnel. Araoz de La Madrid, estuvo el Subcomandante español de apellido Malacabeza que partió desde La Concepción y se posicionó en el Campo de La Tablada. El combate se realizó entre las 09:30 a 10:00 horas. La transcripción de algunos segmentos de la Gaceta extraordinaria de Buenos Aires, dice:

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Buenos Aires, jueves 22 de mayo de 1817

A Don Manuel Belgrano, Capitán General de las Provincias y en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

Tarija, 18 de abril de 1817

Excelentísimo Señor

"Al rayar el día 15 de abril, ordené a Otero ocupara el Alto de San Juan, dejando una Partida en la posición que había tenido, y mandando a Segovia con su Compañía y parte de la Primera de Húsares con el Teniente don Rafael Riesco ocupar las calles de San Francisco y San Agustín, lo que verificaron"

"Mis Ayudantes don Manuel Cainzo, don Melchor Daza y don Manuel Rico, lo mismo que mi Segundo el Benemérito Sargento Mayor don Antonio Giles y su Ayudante don Victorio Llorenti, y los Porta Estandartes don José Manuel Sueldo y don Carlos González, han desempañado sus funciones con el valor y denuedo debido. El Capellán Dr. don Agustín de La Serna, no se ha separado de mi lado y me ha servido de mucho.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Tarija, abril 18 de 1817.- Excmo. Señor Gregorio Araoz de la Madrid.- Excmo. Señor don Manuel Belgrano, Capitán General de Provincias y en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú.- Es copia.- Ycazate, secretario"

Que el Tcnel. La Madrid haya sido injusto y omitido voluntaria o involuntariamente los nombres de quienes conformaban la tropa tucumana y los patriotas tarijeños que participaron del combate, es un tema subjetivo, y; por ello, discutible y polémico. Personalmente, dudo, pues decir con la mayor responsabilidad que hemos consultado toda la bibliografía sobre el tema y no figura ningún tarijeño ni el chileno Francisco Pérez de Uriondo, Coronel Graduado, amigo personal de Araoz y experimentado militar que estuvo en Buenos Aires, Salta, Tarija y otros destinos donde participó de innumerables escaramuzas, combates, batallas y otras misiones de vital importancia y; gracias a las cuales, mereció el aval de Martín Miguel de Güemes para que el Gral. Manuel Belgrano, lo designara como Teniente Gobernador de Tarija a fines de noviembre de 1816 y; en tal condición, haya sido quien recibió al Cnel. Araoz de La Madrid y su tropa la tarde del 14 de

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

abril de 1817 en la Cuesta del Gallinazo cuando arribaron a la Villa de Tarija y; juntos, descendieron a la Villa para desarrollar todas las instrucciones emanadas por el tucumano.

Araoz de La Madrid, en sus "Memorias" da cuenta que el 5 de mayo de 1817 abandonó Tarija con sus tropas e incluyó 60 jinetes tarijeños, para dirigirse al Norte tal cual había instruido el Gral. Belgrano. Antes de ello, ratificó al Cnel. Pérez de Uriondo como la máxima autoridad administrativa y militar de Tarija. Queda claro que La Madrid no cumplió las órdenes de Belgrano; es decir, dirigirse a Oruro, sino, se dirigió a la Ciudad de La Plata (hoy Sucre) A pesar de los primeros triunfos obtenidos en el camino, en la Capital de la Audiencia de Charca terminó en una catastrófica derrota y fue obligado a un retorno traumático hasta Tarija y Padcaya, perseguido por las tropas españolas hasta poder ingresar a territorio argentino tras cruzar el Río Bermejo e internarse por el territorio de Los Toldos. Obviamente, a su lado estaban Lugones y Daza.

También, es importante mencionar que de acuerdo a los datos que ofrece el "Güemes Documentado" pudimos conocer que el Gral. Belgrano desde Tucumán, mantuvo correspondencia con Martín Miguel de Güemes (Salta), sobre la Expedición de La Madrid y; que ambos jefes, estuvieron debidamente informados por los "bomberos" al respecto.

Por otro lado y; durante estos últimos cuatro años, hemos prestado mayor atención a dos personajes que han desaparecido de la memoria colectiva por acción propia de la desidia. Injusto, porque si bien gracias a la publicación de aquel jueves 22 de mayo de 1817 de La Gaceta de Buenos Aires, conocimos de su existencia, no hemos sido ni justos, ni objetivos ni respetuosos con las fuentes documentales primarias que nos proporcionaron la verdad histórica, hemos preferido la comodidad de nuestros escritorios y; convertido en máquinas repetitivas de un hecho que, por sí solo, es una cantera de información histórica inacabable e irrefutable. Sin embargo, nos hemos dormido en nuestros laureles y cada 15 de abril en Tarija a través de actos oficiales y cívicos, hemos repetido cansinamente los mismos detalles y los mismos nombres de los protagonistas. Pero nunca hicimos esfuerzo alguno para rectificar la verdad. En este aniversario, debemos reconocer que en verdad, hemos sido mediocres y egoístas en nuestras investigaciones. Hemos sido miopes e injustos. Durante los doscientos cuatro años transcurridos, hemos olvidado y sepultado los nombres y memorias de otros patriotas que también participaron en el combate y permitieron la victoria ese 15 de abril de 1817. Y lo hicimos de la manera más grotesca, burda, irrespetuosa y subordinada a otros intereses. Nos faltó personalidad y decisión para posesionar la verdad. Era fácil, existían los documentos, no íbamos a inventar nada; no íbamos robar nada

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

a nadie, sino, dar a cada uno de aquellos héroes el lugar que les correspondía y escribir sus nombres -por primera vez- en la verdadera historia del Combate de la Tablada de Tolomosa.

Esa tarea, no fue una tarea fácil. Demandó tiempo y paciencia. Desde junio de 2016 nos abocamos en la búsqueda de datos biográficos de Melchor Daza de Oré y Lorenzo Lugones Trejo. Hemos acudido a historiadores e investigadores y Directores de Archivos Históricos de la República Argentina (Salta, Jujuy, Tucumán, Buenos Aires, etc.), pues los aportes de ambos patriotas al Proceso Independentista desde 1809 hasta 1825 son altamente valorados por diferentes autores que dedicaron su tiempo y pluma a la búsqueda de aquellos detalles que nos permitan resaltar y; hacerles un desagravio. Lo suyo, es increíble. Desde jóvenes dejaron profunda huella, pues se alistaron en las filas patriotas y participaron de innumerables combates y desarrollaron una brillante y comprometida carrera militar digna del mayor respeto. A pesar de ello, el aporte de cada uno de ellos en la vida civil y militar, fue objeto de un olvido selectivo.

A todos quienes hemos acudido, comprendieron y aquilataron los alcances de nuestra tarea y objetivos, y no dudaron un solo instante el brindarnos todo lo necesario. El más importante -por las connotaciones que tienen- fue el apoyo invalorable de la Prof. Gabriela P. Rollate del Corro, chozno nieta del Cnel. Lorenzo Lugones (quinto abuelo), que radica en la Ciudad de San Miguel de Tucumán y desde el sitial de docente y como miembro del prestigioso Instituto Belgraniano y otras emblemáticas instituciones en esa hermana ciudad y otras del interior de la República Argentina, ha desarrollado incansablemente importantes trabajos de investigación y visibilización de su ascendiente y; a finales del 2018, nos facilitó documentación del Archivo Histórico Familiar, referencias de la tradición oral e importantes referencias bibliográficas.

Y lo mismo sucedió con Melchor Daza de Oré, cuya biografía fue objeto de ponderados trabajos de su chozno nieto Ernesto Daza Rivero, Luis Subieta Sagárnaga y otros prestigiosos historiadores e investigadores bolivianos, especialmente potosinos. Por lo tanto, el respaldo documental obtenido, es irrebatible. Y así munidos de éstos, la tarea que emprendimos fue impresionante y rica en detalles.

Como lo hicimos dos años atrás, hoy 15 de abril de 2023 al celebrar el 206 aniversario de la Victoria Patriota en el Combate de a Tablada de Tolomosa en 1817, la presentamos a todos los que exigen la verdad histórica. Es un tema de consciencia, de justicia y de honor. Por esas razones, este trabajo, desea revertir definitivamente tan grande injusticia. Todos sabemos que la historia es una ciencia en formación donde los acontecimientos son

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

aproximaciones a la verdad histórica. No somos afectos a la ucronía menos a las ficciones. Hemos consultado toda la bibliografía disponible para acercarnos lo más posible a los hechos. La verdad histórica nos interpeló y demandó oportuna rectificación. Para todos quienes nos tendieron la mano, nuestro sincero agradecimiento. Sin su apoyo, hubiera sido difícil e imposible este trabajo.

La cercanía de conmemorar sin cargas de consciencia el Bicentenario del fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes (1821 - 17 de junio - 1821), nos invitó a realizar diversas reflexiones sobre los hombres y mujeres que compartieron decisiones y sacrificios por la Patria Grande y; precisamente Lugones y Daza, que estuvieron con Güemes y compartieron todas las vicisitudes que la Guerra de La Emancipación de América deparó para ellos, nos exigía este esfuerzo intelectual. Por esas razones, este trabajo, puede entenderse como un genuino homenaje póstumo y de admiración desde Tarija a estos tres Próceres: Gral. Güemes, Cnel. Lugones Trejo y Cnel. Daza de Oré.

#### CORONEL LORENZO LUGONES TREJO

A lo largo del presente capítulo quedará claro que para los tarijeños y argentinos, Lorenzo Lugones Trejo, es un personaje literalmente desconocido. Y para revertir ese extremo, hemos recibido el apoyo bibliográfico de la Prof. Gabriela P. Rollate del Corro (Lugones), que radica en San Miguel de Tucumán donde presta servicios como docente en la asignatura de Historia y; como tal, es miembro de varias e importantes instituciones vinculadas al quehacer histórico y cultural de la República Argentina. Asimismo, hemos realizado otras consultas para poderlas ofrecer en esta oportunidad

Sabemos que Lorenzo admiraba y respetaba a su padre, Germán Lugones que al momento de despedirse para cumplir sus obligaciones militares y patrióticas, le dijo: "...ninguna recomendación puede servir sin el acompañado de una buena comportación. Te prevengo que en todo caso el honor es lo primero y habiendo de elegir un partido entre la muerte o la deshonra, no se debe trepidar en abrazar lo primero. No te entristezcas por nada, ni te intimides; desecha con valor despreocupado toda idea, todo pensamiento que no está de acuerdo con el honor y los principios; piensa alegremente en las glorias de la Patria y en su venturoso porvenir, mientras yo, pensando en lo mismo, ruego a Dios por ti. Tu madre y hermanas quedan buenas con el consuelo de que a la vuelta de un tiempo y no muy tarde, volveremos a verte. Tus condiscípulos de clase están envidiando tu suerte, Dios te la depare buena y te dé todo acierto para que al fin la Patria tenga algo que agradecerte; sírvela pues como Dios manda, id en vuestro paseo militar con las bendiciones del cielo y las de este tu afectísimo padre..."

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Lugones Trejo nació en Pampallajta (Santiago del Estero), el 10 de agosto de 1796, fue el fruto del segundo matrimonio de Germán Lugones (miembro del Cabildo de Santiago del Estero), con Petrona Trejo. Posteriormente se casó en 1818 con Doña Eulalia Drago Porcelo apodada "La Estrella de Tucumán" (descendiente del Corregidor del Tucumán Esteban Porcelo Suazo y de los conquistadores Gaspar de Medina, Gonzalo de Abreu y Figueroa y Melián de Leguizamo.

Tuvieron 4 hijas: Virginia Lugones-Drago, casada con Tomás de la Rosa; Josefa Lugones-Drago, casada con el destacado Doctor francés Víctor Bruland, Dolores Lugones-Drago, casada con Manuel Olivera y; Teresa Estanislada Lugones-Drago, que se casó con Francisco del Corro-Castro (Tesorero y Jefe de policía de Tucumán por orden del Dr. Marcos Paz, hijo del salteño Toribio del Corro, Cabildante de Tucumán y sobrino del guerrero Güemesiano y Sanmartiniano Coronel Francisco Solano del Corro.

Al haber tenido solamente hijas mujeres, el resto de los portadores del apellido Lugones, no son descendientes de Lorenzo, sino, parientes. Así lo sostiene la genealogía (disciplina que afirma que los parentescos se establecen por lazos y no por apellido) Es por eso que el gran poeta de la Patria Leopoldo Lugones, es sobrino nieto del Prócer (pariente, no descendiente) En ese entendido, Leopoldo Lugones era nieto de Pedro Nolasco Lugones (hermano de Lorenzo), lo que hace al poeta, tío bisabuelo de la Prof. Del Corro.

El 7 de julio de 1810, con 14 años de edad, se enroló en los Patricios Santiagueños, cuerpo que se incorporó al Ejército Libertador, que continuaba desde Santiago del Estero su marcha hacia el Perú comandado por el Gral. Francisco Antonio Ortíz de Ocampo.

Luego, ingresó con el grado de Cadete al Ejército del Norte, encomendado por su padre, Germán Lugones, a Vicente López y Planes, autor de la letra del Himno Nacional Argentino.

Combatió en todas las batallas de las tres Campañas al Alto Perú, desde Cotagaita hasta Sipe Sipe, alcanzando el grado de Capitán y convirtiéndose en el oficial más joven del General Manuel Belgrano.

En diciembre de 1816 estando en Santiago del Estero con el encargo de reunir un Escuadrón de Caballería, secundó al Cnel. Juan Francisco Borges en su revolución contra las autoridades nacionales para independizar a la Provincia de Santiago del Estero de la Gobernación de Tucumán, declarando a Santiago del Estero como Pueblo Libre, en sintonía con el caudillo de la Banda Oriental José Gervasio Artigas.

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Tras la derrota y ejecución de Borges y; luego de obtener el perdón del Gral. Belgrano, éste lo asignó a la tropa que al mando del Tcnel. Gregorio Araoz de La Madrid debía emprender al Alto Perú. De esa manera, el 3 de marzo de 1817 partió de San Miguel de Tucumán la tropa que por azares del destino, no se dirigiría al destino prefijado por Belgrano: Oruro, sino, a la Villa de Tarija. De esa manera, Lorenzo Lugones el 15 de abril de 1817 participó junto al Cap. Melchor Daza de Oré y otros oficiales en el Combate de La Tablada de Tolomosa -en calidad de aventurero- fruto del castigo que le impuso Belgrano luego de los problemas que se suscitaron después del fusilamiento de Borges por su postura independentista de Santiago del Estero. El grado de Capitán le fue devuelto una vez que retornaron a Tucumán a fines de mayo de 1817, cargando las derrotas en la Ciudad de La Plata, Cachimayo y Tarabuco a manos del Ejército español. Luego, se incorporó al Ejército de la Provincia de Tucumán y combatió en la Batalla de La Ciudadela.

A mediados de 1820 formaba parte del Ejército de la "República de Tucumán", y combatió contra la autonomía de su provincia, que había conseguido el Cnel. Juan Felipe Ibarra. Pasó al Ejército salteño a órdenes de Alejandro Heredia, Juan Ignacio Gorriti y de Juan Antonio Álvarez de Arenales. Hizo la campaña al Alto Perú en 1825.

Después se incorporó a la División que participó en la Guerra contra el Brasil bajo las órdenes del Gral. José María Paz. Luego, pasó a las fuerzas de La Madrid que se enredó en una Guerra Civil contra el Gobernador tucumano Javier López y; luego, contra Facundo Quiroga, combatiendo en la batalla de El Tala. Fue miembro del Tribunal Militar de su provincia; al producirse el segundo ataque Federal a Tucumán, huyó a Santiago del Estero, donde Ibarra lo tomó como su protegido.

En 1829 pasó a Córdoba y se enroló en el Ejército del Gral. Paz con el grado de Teniente Coronel.

Huyó a Bolivia por un tiempo, hasta que el gobernador Heredia lo mandó llamar y lo incorporó al Ejército Federal Tucumano. Cuando se produjo la invasión del Gral. Javier López se mostró partidario del mismo, de modo que fue confinado al remoto pueblo de Burruyacú. Fue reincorporado al Ejército Provincial en 1837. En este período se exilió a Bolivia y se dedicó a la agricultura.

Apoyó la Coalición del Norte y; en abril de 1840, y en esa condición, fue Jefe de Estado Mayor de la Provincia de Tucumán, como segundo del Gral. La Madrid, que lo ascendió al

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

grado de Coronel. Combatió en la batalla de Famaillá a órdenes del Gral. Juan Lavalle, y debió exiliarse por segunda vez en Bolivia.

Al cabo de varios años, el caudillo tucumano Celedonio Gutiérrez, le concedió un indulto; pero Lugones prefirió instalarse en Tacna (Perú), donde se dedicó a elaborar pan.

Regresó a Santiago del Estero en 1853, aunque se negó a participar en las guerras entre Gutiérrez y Manuel Taboada. Se trasladó a Buenos Aires por invitación del Gral. Paz, pero antes de llegar, se instaló en Rosario.

En 1855 publicó sus "Memorias sobre las campañas del Ejército del Norte - Recuerdos Históricos", como complemento a las memorias del Gral. Gregorio Araóz de La Madrid y del Gral. José María Paz.

En 1859 se instaló definitivamente en la provincia de Tucumán, donde murió nueve años más tarde.

De acuerdo a la correspondencia de su padre, podemos conocer que el Cnel. Lorenzo Lugones comenzó su carrera militar a los 14 años de edad y; lo hizo, formando parte del Regimiento de Patricios Santiagueños, un grupo de 300 hombres reclutados por Germán Lugones (padre del soldado) y Juan Francisco Borges, integrando el Ejercito Auxiliar del Alto Perú con quien tuvo una ingrata experiencia en 1817.

Lugones participó en todas las campañas, en principales batallas como las de Tucumán, Salta, Tarija, Guaqui, Vilcapugio, Suipacha, Desaguadero y en el Éxodo de Jujuy, siendo Ayudante de Campo del Gral. Manuel Belgrano (compartiendo la "santiagueñidad" en las raíces de ambos) Formó parte de los Ejércitos al mando de González Balcarce, Rondeau y Aráoz de La Madrid. Fue Jefe del Estado Mayor del Gral. Paz y; estuvo bajo el mando del Gral. José de San Martin y tuvo varios encuentros con Martín Miguel de Güemes.

Lorenzo Lugones de Trejo, al final de su agitada vida, se radicó en Tucumán donde escribió sus memorias tituladas "Recuerdos históricos" sobre las Campañas del Ejército Auxiliador Perú en la Guerra de la independencia en tono aclaratorio de las "Memorias póstumas" del Brigadier General José María Paz.

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

#### CORONEL MELCHOR DAZA DE ORÉ

Para los tarijeños y argentinos, Daza de Oré, es un personaje literalmente desconocido. Por ello, hemos apelado a todo cuanto pudiera darnos luces sobre este gran potosino. En ese entendido, agradecer el valioso trabajo elaborado por Ernesto Daza Rivero, chozno nieto del héroe, del que extraeremos aquella necesaria cronología histórica que nos permita acercarnos a la vida y obra de nuestro personaje histórico y; de esa manera, conocer cuál su aporte para concluir constatando que Daza de Oré luchó por principios, por un postulado superior y no le interesó territorios ni distancias.

A decir de Daza Rivero, el aporte de nuestro héroe durante su prolongada y bulliciosa vida, fue militante del bajo perfil, de la sencillez y humildad. Tuvo genuina vocación de servicio al pueblo. Aptitudes para alcanzar la cima militar y política, sí las tuvo, pero, reiteramos, fue un fiel subordinado a sus principios y; por ende, a la disciplina que exigía la coyuntura.

Su biógrafo, señala que participó en los combates y batallas más decisorias de la Guerra de la Emancipación (desde Suipacha, 7 de noviembre de 1810; hasta Tumusla, 1 de abril de 1825) Y para mayor mención, participó en calidad de Diputado por Potosí en la Asamblea Constituyente convocada por Antonio José de Sucre por Decreto de 9 de febrero de 1825 y; como tal, firmó el Acta de la Independencia del Alto Perú y el Acta de Fundación de la República de Bolívar el sábado 6 de agosto de 1825. Pero ahí, no acabo su aporte, continúo como soldado de la Patria y participó bajo el mando del Gral. José Ballivían Segurola Comandante del Ejército boliviano en la Batalla de Ingavi aquel célebre 18 de noviembre de 1841 contra el Ejército invasor del Perú al mando del Gral. Agustín Gamarra.

Pero para lograr un preciso contexto, retrocedamos en el tiempo. El 25 de mayo de 1810 estalló la Revolución de Buenos Aires y todos los pueblos de la jurisdicción del Virreinato del Río de La Plata -incluido el Alto Perú- tomaron conocimiento. De esa manera, el primer Cabildo Capitular que apoyó a La junta de Buenos Aires, fue Salta (19 de junio), y luego Tarija (25 de junio), para posteriormente sumarse otros.

De esa manera, El 7 de julio de 1810 el Primer Ejército Expedicionario al Alto Perú al mando del Comandante Francisco Ortiz de Ocampo y del Tcnel. Antonio González Balcarce, partió desde "El Retiro" (Buenos Aires), con el objeto de dar cumplimiento a las directivas de la Junta Gubernativa Provisional: deponer las autoridades locales contrarias a ella, hacer reconocer la autoridad de la Junta Gubernativa, designar representantes al Congreso que se reuniría en Buenos Aires y sofocar el movimiento contrarrevolucionario de Córdoba, encabezado por Liniers. Formaban parte de esta Expedición, Hipólito Vieytes y Feliciano

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Chiclana. Y en ese ínterin, las tropas Patriotas sufrieron la primera derrota en la Batalla de Cotagaita el 27 de octubre de 1810.

Después de ello, las tropas españolas al mando del Presidente de la Audiencia de "Charcas" el Mariscal Vicente Nieto, acantonaron en Tupiza y ordenó el ataque a la División Patriota de Balcarce. Los movimientos de las tropas Patriotas se iniciaron el día 5 de noviembre de 1810 y arribaron en la tarde del 6 de noviembre al pueblo de "Nazareno" cercano a "Suipacha" Balcarce y su Estado Mayor, decidieron enfrentar al enemigo.

A las 11 de la mañana del miércoles 7 de noviembre de 1810 la División Realista partió desde Tupiza rumbo Sur. Por su parte Balcarce ordenó avanzar con una División de 200 hombres con dos cañones; de esa manera, ambas tropas se enfrentaron. Balcarce ordenó el ingreso de los jinetes tarijeños al mando del Tcnel. José Antonio de Larrea, Comandante del Regimiento de Caballería de Tarija que junto a salteños, jujeños y chicheños bajo el mando del Tcnel. Martín Miguel de Güemes, definieron la victoria Patriota.

Días después, se produjo el alzamiento el 10 de noviembre de 1810 y; la cabeza visible, fue el Cap. Melchor Daza de Oré. Luego, Castelli y las tropas rioplatenses se trasladaron a Potosí y supieron que el Intendente Gobernador de Potosí, Francisco de Paula Sanz, el Presidente de la Real Audiencia de Charcas, Vicente Nieto y el Gral. José de Córdova y Rojas, fueron apresados y luego fueron fusilados en el Atrio de La Catedral. A partir de esos hechos, Daza se puso a los órdenes del Ejército Auxiliar del Río de La Plata.

El prestigioso historiador Luis Subieta Sagárnaga, señala que Melchor Daza de Oré, nació en Potosí el 7 de enero de 1791 y; con sólo 19 años, se sumó al proceso independentista gracias a las gestiones que antes de la Revolución de 25 de mayo de 1809 en La Plata y después de la Revolución de 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, desarrollaron en Potosí Mariano Michel y Mercado.

Por su parte Ernesto Daza Rivero, señala que Bernardo Monteagudo fue quien contactó a Melchor Daza. No debemos olvidar que fruto de esos actos conspirativos, el Intendente Gobernador Francisco de Paula Sanz, mandó apresar a varios patriotas potosinos: Mariano Subieta, Salvador Matos; los hermanos Juan José, Mariano (el mayor), Mariano (el menor), Alejo y demás integrantes de la familia Nogales; Joaquín de la Quintana, los hermanos Millares, Pedro A. Azcárate, Eustaquio Eguivar, Diego Barrenechea, Mariano Toro, Manuel Orozco y Pedro Costas.

Después de ser fusiladas las autoridades españolas, Melchor Daza de Oré, se "unió" a las tropas de Castelli. Ahí, empezó su carrera militar en el Regimiento "Húsares de la Patria" como Teniente Graduado y participó en la Batalla de Huaqui de 20 de junio de 1811, que resultó una victoria para las tropas españolas. Ese fue el bautizo de fuego de nuestro personaje. Derrotado, tuvo que huir hasta Jujuy y Salta y permanecer alistado bajo la bandera del Ejército del Río de La Plata. También participó en la Batalla y derrota de Huaqui y; en las batallas victoriosas patriotas en Tucumán y Salta. Además, cumpliendo órdenes del Cnel. Martín Miguel de Güemes, brindó apoyo a Juana Azurduy de Padilla y a Vicente Camargo antes de ser asesinado el 3 de abril de 1816.

En plano internacional, bajo el mando del Libertador Antonio José de Sucre participó el 22 de mayo de 1822 en la Batalla de "Pichincha" en calidad de Comandante del Batallón "Cazadores a Caballo", que luego de la victoria patriota, permitió el nacimiento de una nueva República: Ecuador.

La Hoja de Vida Militar de nuestro héroe, es la siguiente:

- 1. Derrota en Guaqui, 20 de junio de 1811.
- 2. Juramento a la Bandera de las Provincias Unidas (Manuel Belgrano, San Salvador de Jujuy, 25 de mayo de 1812.
- 3. Éxodo jujeño, 22 de agosto de 1812.
- 4. Resistencia en Cobos, 26 de agosto de 1812.
- 5. Batalla en Río Las Piedras, 4 de septiembre de 1812 (Condecoración).
- 6. Victoria en Tucumán, 24 de septiembre de 1812 (Condecoración).
- 7. Victoria en Salta, 20 de febrero de 1813 (Ascenso y condecoración)
- 8. Derrota en Vilcapugio, 1 de octubre de 1813 (Nombrado en parte oficial)
- 9. Derrota en Ayohuma, 14 de noviembre de 1813.
- 10. Derrota en Sipe Sipe, 27 de noviembre de 1815.
- 11. Apoyo ordenado por Martín Güemes a la guerrilla de La Laguna y a Juana Azurduy de Padilla, septiembre y octubre de 1816.
- 12. Expedición a Santiago del Estero, 10 de diciembre de 1816. Victoria en Pitambala.
- 13. Victoria en La Tablada, 15 de abril de 1817 (Tarija, nombrado en parte oficial)
- 14. Sitio a Chuquisaca bajo las órdenes del Cnel. Gregorio Araóz de La Madrid, 23 de mayo de 1817.
- 15. Auxilio tardío a las guerrillas de Cinti, julio de 1817.
- 16. La Herradura. Guerras intestinas argentinas. 18 de febrero de 1819.
- 17. Motín de Arequito, 8 de enero de 1820.

- 18. Victoria en Punta Medano. Ejecución del general chileno Carreras, 31 de agosto de 1821.
- 19. Victoria en Pichincha. Independencia del Ecuador, 22 de mayo de 1822.
- 20. Organización del Regimiento Dragones de San Juan a cargo del Cnel. José María Pérez de Urdininea y marcha hacia Tucumán, Salta y Humahuaca, 1823 a enero de 1825. Avance en ingreso a Charcas.
- 21. Levantamiento y revolución en Tarija, enero de 1825.
- 22. Levantamiento y revolución en Cinti y Tupiza, enero a febrero de 1825.
- 23. Victoria en Tumusla, 1 de abril de 1825.
- 24. Victoria en Caihuasi o Collahuasi. Batalla librada durante la primera invasión peruana a Bolivia, 31 de mayo de 1828.
- 25. Victoria en Yanacocha. Campaña de la Confederación Peruboliviana. 13 de agosto de 1835 (Condecoración)
- 26. Victoria en Socabaya. Campaña de la Confederación Peruboliviana. 7 de febrero de 1836. (Condecoración).
- 27. Victoria en Paucarpata. Campaña de la Confederación Peruboliviana. 28 al 29 de octubre de 1837 (Condecoración)
- 28. Victoria Batalla de Ingavi, 18 de noviembre de 1841.

#### REFERENCIAS ARCHIVÍSTICAS, BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- ✓ "El Marqués de Yavi Coronel del Ejército de las Provincias Unidas del Río de La Plata". Rodolfo Martín Campero (Artes gráficas "Candil". Buenos Aires, 2006)
- ✓ "La Historia de Bolivia". José de Mesa, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert. Segunda edición corregida y actualizada (Editorial "Gisbert", La Paz 1998)
- ✓ "La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores 1810 1812". Emilio A. Bidondo (Editorial "Círculo Militar", Buenos Aires, 1987)
- ✓ "Santa Cruz y el Cóndor Indio". Alfonso Crespo (La Paz, 1979 y 2005)
- ✓ "La dramática insurgencia de Bolivia". Charles W. Arnade (Librería "Juventud", La Paz 1964)
- ✓ "La Cuestión de Tarija 1825 1826". Carlos S. A. Segreti (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1967)
- ✓ Semanario "La Defensa". (Órgano del Partido Liberal). Director Rogelio Echenique, Administrador Mauro M. López. Tarija, domingo 16 de abril de 1922 - Año I -Número 12.
- ✓ Semanario "La Voz de La Verdad". (Órgano Republicano). Director y Administrador Manuel Castrillo L. Edición, Tarija, sábado 15 de abril de 1922 - Año I - Número 13.
- ✓ "Rectificación Histórica Batalla de la Tablada 15 de abril de 1817". Miguel Ramallo
  y Fray. Pedro Corvera (Tipografía "Antoniana", Tarija 1917)
- ✓ "Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires". (Ediciones miércoles 14 y jueves 22 de mayo de 1817). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la Ley N° 6286 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Tomo V de 1817 a 1819, Buenos Aires Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1914)
- ✓ "Apuntes para la historia de la Revolución del Alto Perú, Hoy Bolivia". Manuel María Urcullu (Imprenta "López", Chuquisaca, 1855)
- ✓ "Observaciones sobre las Memorias Póstumas del Brigadier General D. José María Paz", por el Gral. Gregorio Araoz de La Madrid y otros Jefes Contemporáneos (Buenos Aires Imprenta "La Revista", 1855)
- ✓ "La Expedición de La Madrid en 1817". Luis Paz (Imprenta "El Trabajo". Tarija
  1892)
- ✓ "Centenario de La Tablada 1817 4 de mayo 1917". Carlos Paz (Imprenta de J. Adolfo León, Tarija 1917)

./

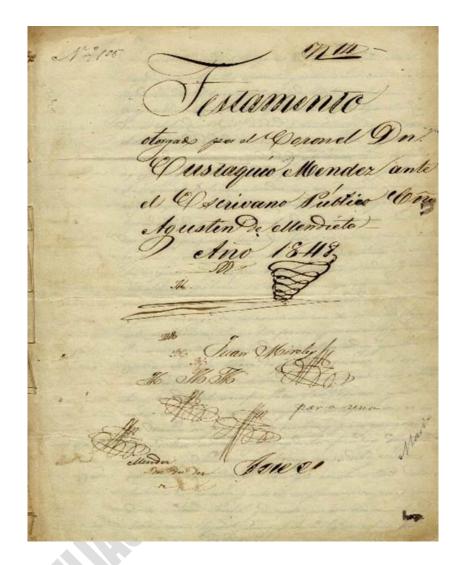
- ✓ "Recuerdos Históricos sobre Las Campañas del Ejército Auxiliador del Pe Generalrú
  en la Guerra de la Independencia en esclarecimiento de las Memorias Póstumas del
  Brigadier Don José María Paz" Cnel. D. Lorenzo Lugones (Imprenta de "La
  Revista") Buenos Aires 1855
- ✓ "Tarijeños Notables" (Colección de apuntes biográficos) Tomás O'Connor d'Arlach,
  Imprenta de "La Estrella de Tarija". Tarija, 1888
- ✓ "Memorias póstumos del General José María Paz" Segunda edición, Tomo I
  (Imprenta "La Discusión") La Plata, 1892
- ✓ "Memorias del General García Camba para la Historia de las Armas Españolas en el Perú". Tomos I y II. Andrés García Camba (Editorial "América", Madrid, 1865)
- ✓ "Güemes Documentado" Colección completa de 12 tomos. Luis Güemes (Editorial
  "Plus Ultra", Buenos Aires, 1979)
- ✓ "La Cuestión de Tarija 1825 1826". Carlos S. A. Segreti (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1967)
- ✓ "La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores 1810 1812". Emilio A. Bidondo (Editorial "Círculo Militar", Buenos Aires, 1987)
- ✓ "La incorporación del Partido de Tarija a la Gobernación Intendencia de Salta de Tucumán". Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1987)
- ✓ "La Revolución de Mayo en Tarija". Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1988)
- ✓ "El encuentro de Güemes y Pueyrredón en Tarija y su circunstancia histórica".

  Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1989)
- ✓ "La Emancipación argentina y americana". Félix Luna ("Cosmos Offset" S.R.L.
  Buenos Aires, 1999)
- ✓ "Las Provincias Unidas en 1816". Luis Miller Estrada (Boletín Instituto Guemesiano
  de Salta, N° 24, Salta 1999)
- ✓ "Siete Capítulos en la vida del Gran Mariscal Andrés Santa Cruz". Federico Bascón Carvajal (La Paz, 1965)
- ✓ "Actas del Primer Congreso Argentino General Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional". Rossana Caramella de Gamarra (Talleres Gráficos "Crivelli", Salta, 2006)
- ✓ "Tarija, Historia de los Cabildos Abiertos de 1825 y 1826". Elías Vacaflor Dorakis ("Capicolor Servicios Gráficos", FUNDAPPAC, La Paz 2007)
- ✓ "El Combate en el Campo de la Tablada de 15 de abril de 1817 Qué sucedió y quiénes participantes" Elías Vacaflor Dorakis, Tarija, junio de 2005

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- ✓ "El Combate en el Campo de la Tablada de 15 de abril de 1817 y el Himno Tarijeño"
  Elías Vacaflor Dorakis, Tarija, octubre de 2006
- ✓ "Coronel Lorenzo Lugones, un héroe santiagueño" Dr. Rodolfo E. Parbst (2006)
- ✓ "Basilio Íñiguez Héroe de Suipacha Chichas 7 de noviembre de 1810" Elías Vacaflor Dorakis, Tarija, diciembre de 2015





## TESTAMENTO EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS TARIJA, 2 DE MAYO DE 1849

## ESTUDIO DIPLOMÁTICO

### ELÍAS VACAFLOR DORAKIS

TARIJA - BOLIVIA 2013

#### **PRÓLOGO**

Durante estos últimos quince años, y después de leer, releer muchos libros de la Historia de Tarija y; por ende, de Bolivia y Argentina en general, escritos por investigadores e historiadores nacionales e internacionales y luego de sopesar cada uno de ellos y revisar las fuentes mencionadas, hemos llegado a la conclusión que no todo lo que se escribió de Tarija fue correcto y; por lo tanto, que varios capítulos habían sido descontextualizados y distorsionados generando con ello mitos y leyendas que alteraron la verdad histórica y ofendieron la memoria de muchos de sus protagonistas. Por esas razones nos propusimos revisar esos capítulos y; a base de fuentes documentales habidas en diferentes archivos y bibliotecas del interior y exterior, ofrecer nuestros trabajos en formato sencillo y accesible bajo el sello de rectificatorios y de corte revisionista.

Obviamente, son varios los trabajos realizados hasta la fecha. Pero hemos prestado mayor atención a un personaje que sobre él se escribió mucho y con las mayores alteraciones. Este personaje, fue Eustaquio Méndez Arenas, su vida y obra. Entonces nos pusimos manos a la obra y de manera ex profesa rectificar algunos hechos. Y lo hicimos porque éstos cambiaron la línea de la Historia de Tarija, pues Méndez fue uno de los protagonistas en varios capítulos de los períodos colonial, prerrepublicano y republicano y; en ellos, dejó su impronta, hasta hoy imborrable.

No fue fácil, tuvimos que afrontar muchas dificultades para obtener documentos que nos permitan explicar qué, cuándo y cómo sucedieron los hechos y quiénes estuvieron involucrados directa como indirectamente. No siempre los archivos y bibliotecas –ya sean del interior y exteriorcuentan con esa documentación y; por otro lado, las pocas referencias y testimonios obtenidos en nuestro medio, pecan de contradictorios hasta inexactos.

En 1934, se publicó un interesante libro del autor tarijeño Bernardo Trigo Pacheco ""Las tejas de mi techo", que consta de 6 capítulos (Primera Edición, Editorial "Universo", La Paz, 1934). Precisamente en el último capítulo, se publicó una incompleta o mutilada transcripción del

testamento de Eustaquio Méndez Arenas. Ello demuestra que el autor del libro tuvo acceso al Testamento Original. Y, lo que en verdad hizo fue "adulterar la primera y última parte del mismo" e "incluir" una cláusula. Las razones, no las conocemos, pero ocasionaron un daño irreparable no tan sólo a la memoria de Méndez, sino, a la Historia de Tarija. ¿Por qué se actuó de esa manera...?

En ese ir y venir, gracias a antiguos funcionarios del ex Banco del Estado (Regional Tarija), tuvimos conocimiento de la existencia de un valioso expediente que, a pesar de su importancia y valor documental, nunca fue objeto de investigación alguna para rectificar el último capítulo de la vida de Méndez, o dicho de otra manera, con el correr del tiempo, la gente se olvidó de Méndez y las verdades que encierran sus últimos días de su vida quedaron en la nebulosa y solo se conoce algunas "medias verdades" o simples comentarios.

Dicho Expediente contenía el Testamento original del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas. Consta de 11 folios. Lo conocimos el año de 1997 y accedimos a esta joya archivística y logramos fotografiar y grabar tan histórico documento. Por de pronto, reconocer y valorar las gestiones ponderables e instrucciones del ex Prefecto de Tarija, José Roger Vaca Garzón, quien dispuso en octubre de 1986 que dicho expediente sea depositado en las bóvedas del Banco Nacional de Bolivia (Regional Tarija). Similar instrucción la hizo el Dr. Germán Hoyos Delfín, Prefecto del Departamento de Tarija (1987 - 1988). Para ambos, nuestro reconocimiento y ponderación como defensores del Patrimonio Documental de Tarija.

Todos los otros documentos obtenidos ofrecen datos irrebatibles y nos permiten configurar un escenario casi completo de la vida y obra de Méndez y arribar a conclusiones indiscutibles y posicionar la verdad histórica sobre las causas de su muerte y el texto original del testamento.

Entonces, ofrecemos una reseña histórica de la vida del héroe y caudillo, cuya realización vital se movió en la jurisdicción de la otrora Provincia de Tarija, cuya fama personal trascendió las fronteras desde 1817 hasta nuestros días, entre la gloria y el fracaso, entre el exterminio y la

destrucción, entre el silencio y el terror y el respeto de propios y extraños por su protagonismo. Es entonces, la historia de una vida repleta de triunfos y satisfacciones, pero también, de derrotas, esfuerzos, carencias, tristezas, penalidades, deslealtades e innumerables sinsabores que tuvo que vivir cerca y lejos de su familia. Ese el precio de la fama y la gloria y; el común denominador que se arraigó entre la memoria colectiva del pueblo tarijeño y siempre se impuso: el olvido y la indiferencia.

#### INTRODUCCIÓN

El personaje que hoy ocupará las páginas de este inédito trabajo, será Eustaquio Méndez Arenas. Y el trabajo de rectificación planteado no fue fácil. Tuvimos que superar muchas dificultades para obtener documentos y luego de investigarlos, poder conocer el cómo sucedieron los hechos y quiénes estaban involucrados. No siempre los archivos y bibliotecas –ya sea del interior y exteriorcuentan con esa documentación útil para la tarea propuesta. En nuestra ciudad, lamentablemente nunca hubo la figura del "cronista" y; por otro lado, las pocas referencias y testimonios obtenidos, son fruto de la tradición oral y los apuntes pecan de contradictorios.

No pudimos entender, el cómo teniendo la verdad escrita a disposición continuaron escribiendo mentiras y tergiversando su última voluntad, llegado al extremo de mandar construir un monumento en la Plaza de San Lorenzo sin contar con el respaldo que permita al artista realizar un trabajo serio. Las autoridades de ese entonces, prefirieron "transcribir" al pie del monumento un segmento del "testamento" apócrifo. Inclusive, hasta la fecha y a pesar de haber nacido hace 229 años (1784), y fallecido hace 164 años (1849), continúa exhibiéndose y; más aún, todavía continúan llamando erróneamente José Eustaquio, cuando la Partida de Nacimiento original, textualmente, dice: "... Eustaquio, hijo legítimo de Juan Méndez y de María Arenas..."

Respecto al Testamento original del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas, que consta de 11 folios es una verdadera joya archivística que logramos fotografiar y grabar. Pero lo más importante,

debemos reconocer y valorar las gestiones ponderables e instrucciones de dos ex Prefectos del Departamento de Tarija: José Roger Vaca Garzón, quien dispuso que este expediente sea depositado en las bóvedas del Banco Nacional de Bolivia (Regional Tarija), desde 1989 y; el Dr. Germán Hoyos Delfín, que ratificó esa orden. Para ambos, nuestro reconocimiento por proteger, salvaguardar nuestra Memoria Escrita.

En esta oportunidad, presentaremos de manera cronológica aquellos hechos que fueron protagonizados por nuestro personaje histórico. Las presentaciones serán breves, con importantes y desconocidos detalles para conocer quiénes participaron, cómo y dónde ocurrieron. En la vida de nuestro invitado, hubo luces y sombres. Y los expondremos sin tapujos ni complejos, mucho menos, egomanía. Y lo haremos, porque descubrimos que un mayor porcentaje de la población tarijeña, no lee, no le gusta leer y; por lo tanto, no conoce, no sabe e ignora nuestra historia. Pero sí le encanta verter comentarios que escudados bajo el "me han dicho", que circulan en las esquinas o en charlas callejeras o familiares, a manera de tradición oral tan llena de inexactitudes y mentiras. Pero lo más grave de ello, es que no sabemos diferenciar cualitativamente el hecho. Informar, es muy diferente a comunicar y; cuando se confunden hechos y personajes, las consecuencias son notorias, generalmente para mal.

Por esas razones, hemos buscado afanosamente todas las fuentes archivísticas, bibliográficas, hemerográficas posibles, que nos permitan un trabajo, seguramente incompleto, pero útil en definitiva.

Este, el detalle de documentos consultados:

1. La Partida de Nacimiento. El original se encuentra en el Archivo Histórico de la Parroquia de la Iglesia de San Lorenzo. Eustaquio Méndez Arenas, nació el 19 de septiembre de 1784 en el caserío de "Churqui Huayco" y bautizado en la Iglesia de San Lorenzo el 20 del mismo mes con un solo nombre: Eustaquio. Su padrino fue, el Dr. José de Aldana.

- 2. "Gaceta del Gobierno de Lima" (edición del 16 de diciembre de 1818). El General en Jefe de las Tropas del Rey en el "Alto Perú", José de La Serna e Hinojosa le otorgó el grado de Teniente Coronel de Milicias a Eustaquio Méndez Arenas, de acuerdo al Informe que aquel remitió desde Tupiza el 3 de noviembre al Virrey de Lima, Joaquín de la Pezuela.
- 3. El Libertador Simón Bolívar mediante orden rubricada en Potosí el 3 de febrero de 1825 otorgó a Méndez el grado de *Coronel de las Milicias de Infantería de Tarija* (Archivo Histórico de Salta).
- 4. "Testamento" dictado ante el Dr. Agustín de Mendieta el 2 de mayo de 1849 (Banco Nacional de Bolivia).
- 5. Certificado de Defunción señala que fue enterrado el 5 de mayo en el panteón de la Iglesia "Matriz" (hoy "Catedral")
- 6. "Centenario de La Tablada 1817 4 de mayo 1917". Carlos Paz (Imprenta de J. Adolfo León, Tarija, 1917)
- 7. "Rectificación Histórica Batalla de la Tablada 15 de abril de 1817". Miguel Ramallo y Fray Pedro Corvera (Tipografía "Antoniana", Tarija, 1917)
- 8. "Las Tejas de mi techo". Bernardo Trigo Pacheco (Primera Edición, Editorial "Universo", Tarija, abril de 1934)
- 9. "Voces del Guadalquivir". Centro Social y Cultural "Tarija" (La Paz, 1969)
- 10. "Tarija y sus valores humanos". Bernardo Trigo Pacheco (Imprenta "Universitaria" Tomo I,
  Tarija 1978)
- 11. "Cnel. Eustaquio Méndez El Moto". Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Imprenta "Universitaria", Tarija, 1984). El Parte Militar de 30 de abril de 1849 sobre el combate de "Santa Bárbara" y Testamento de 2 de mayo de 1849 de Eustaquio Méndez A.
- 12. "Diccionario Jurídico Elemental" Guillermo Cabanellas de Torres (Editorial "Heliasta" S.R.L. Buenos Aires, 1979)

- 13. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo IV, Buenos Aires, 1980). "Carta escrita al Señor General don Francisco Uriondo, Teniente Coronel, Tarija, 22 de abril de 1817".
- 14. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo V, Buenos Aires, 1980). "Gaceta del Gobierno de Lima" ("Documentos Realistas El General en Jefe de las Tropas del Rey en el Alto Perú a la Superioridad). José de La Serna e Hinojosa le otorgó el grado de Teniente Coronel de Milicias a Eustaquio Méndez Arenas de acuerdo al Informe que aquel remitió desde Tupiza el 3 de noviembre al Virrey de Lima, Joaquín de la Pezuela.
- 15. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo VI, Buenos Aires, 1980).
  "Carta de Belgrano a Güemes"
- 16. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Editorial "Plus Ultra", Tomo IX, Buenos Aires, 1984).
  "Oficios de Daniel Ferreira a Güemes, Orán, 20 de agosto de 1819"
- 17. "Corpus Documental Historia de Tarija". Tomo V. Erick Langer y Zulema Bass Werner de Ruiz (Imprenta "UAJMS", Tarija, 1988)
- 18. "Derecho Romano Diccionario Temático" Augusto Jordán Quiroga (Editorial "Arol" Cochabamba, 1990).

Por lo tanto, habremos de ir analizando los hechos por orden cronológico para que todas aquellas personas ávidas por conocer la verdad histórica sobre nuestro héroe, tengan acceso a dichos documentos y saquen sus propias conclusiones. Es verdad, millones de personas saben que Méndez falleció. También es verdad que millones de personas no conocen la fecha, menos el cómo ni el por qué. Por esas razones, nos referiremos a los acontecimientos suscitados entre el 30 de abril al 5 de mayo de 1849.

#### 30 DE ABRIL DE 1849: EL COMBATE DE SANTA BÁRBARA

Ese día, muy temprano y de manera sigilosa, tropas al mando del Gral. Sebastián Agreda y del Cnel. Rosendi –ambos acólitos del Gral. Miguel de Velasco y enemigos del "*Tata*" Belzu- por

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, DICIEMBRE DE 2013

# ESTUDIO DIPLOMÁTICO TESTAMENTO EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS TARIJA, 2 DE MAYO DE 1849

instrucciones del primero, tomaron la Ciudad de Tarija con dos propósitos: desestabilizar el Gobierno Provisional del Presidente Provisional de la República de Bolivia, Manuel Isidoro Belzu y apresar a Eustaquio Méndez Arenas.

Los insurrectos, ante la escaza resistencia que ofreció el Prefecto González y el Comandante Militar de Tarija, el Gral. Gandarillas, ocuparon la ciudad para cumplir una primera orden expresa: desde el Sur, desestabilizar al Gobierno de Manuel Isidoro Belzu que el 6 de diciembre de 1848 había derrocado al ex Presidente José Miguel de Velasco Franco en la Batalla de "Yamparaez". Tomaron las instituciones y desde puntos estratégicos impusieron su autoridad con una ferocidad sin igual y; posteriormente, se embarcaron al segundo objetivo: marchar hasta San Lorenzo en busca de Méndez -aliado y amigo de Belzu- y atraparlo.

Méndez, anoticiado de la situación imperante, organizó de manera improvisada un Escuadrón de 500 jinetes mal armados. Al mediodía del lunes 30 de abril de 1849 se dirigió desde San Lorenzo a la Ciudad de Tarija. En el lugar denominado "Santa Bárbara", unos tres kilómetros al Sur de San Lorenzo, aproximadamente a las 17:30 ambas tropas se enfrentaron y; luego del cruce de fuego, se impusieron las tropas de Rosendi. Méndez y algunos de sus hombres lograron escapar dirigiéndose por "San Mateo" y "Las Barrancas" pero fueron alcanzados. El héroe muy mal herido, fue atrapado. Ultrajado, fue trasladado a lomo de animal hasta la cárcel del Cabildo Capitular en la Ciudad de Tarija, y en la celda denominada "infiernillo", continuó siendo objeto de torturas.

El Parte Militar Oficial, dice lo siguiente:

República Boliviana

E.M. General del Ejército

Cuartel General en San Lorenzo, a 1 de mayo de 1849

Al Señor Secretario General de S.E. el Presidente de la República.-

Después de seis días de esforzadas marchas, ocupó el día de ayer la División de Operaciones del Ejército Nacional la Capital de Tarija. Con noticia de que los rebeldes al mando del caudillo Eustaquio Méndez se hallaban en el Cantón de San Lorenzo, continuó su marcha con el objeto de destruirlos. A las cinco y media de la tarde los encontramos posesionados de las alturas de "Santa Bárbara" en el número de quinientos hombres de ambas armas. Diez minutos fueron suficientes para destruirlos completamente. Su infantería quedó toda prisionera, y la caballería cargada y perseguida por la nuestra, se dio a la fuga. En la obstinada persecución que se le hizo, fue hecho prisionero con graves heridas el caudillo Méndez. Se cree que morirá. S.E. el General en Jefe juzga que este acontecimiento afianzará para siempre la causa de la razón y proporcionará al Ejército Nacional un completo triunfo sobre todos los traidores. Al participarle a V.G. de orden de S.E. el General en jefe, con el fin de que se sirva elevarlo al conocimiento de S.E. el Presidente Provisional de la República, me suscribo de V.G. Atento servidor

S. Agreda

### 2 Y 4 DE MAYO DE 1849: EL TESTAMENTO Y MUERTE DE MÉNDEZ

Méndez permaneció preso hasta el miércoles 2 de mayo. A la una de la tarde, dictó su testamento ante el Escribano Público, Dr. Agustín de Mendieta, amigo y compañero de lucha entre 1817 a 1826. Más tarde, Francisca Ruiloba, esposa del Gral. O'Connor, en un gesto que la enaltece por su humanismo, interpuso sus buenas gestiones y logró convencer al Prefecto golpista Gral. Sebastián Agreda (ex compañero de armas en la Batalla de "Montenegro" –cerca de Padcaya- el 24 de junio de 1838 y rechazar la invasión argentina), para que Méndez sea trasladado al domicilio del Gral. O'Connor y allí reciba los auxilios necesarios. Aceptada la solicitud, allí permaneció hasta el día de su muerte: al anochecer del viernes 4 de mayo de 1849, a la edad de 65 años, en la habitación

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, DICIEMBRE DE 2013

# ESTUDIO DIPLOMÁTICO TESTAMENTO EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS TARIJA, 2 DE MAYO DE 1849

cercana a la vieja cocina -sobre la actual calle Gral. Narciso Campero Leyes (antigua calle "San Juan"), falleció el héroe.

Por lo tanto, Eustaquio Méndez Arenas, murió en la Casona de Los O'Connor y no en San Lorenzo. Por otro lado, sus restos, fueron sepultados -de acuerdo al Certificado de Defunción- el día 5 de mayo en el Panteón de los "*Dominicos*" (manzano de la actual Gobernación, ex Casa de Gobierno), y no en el Campo Santo de San Lorenzo.

### El Certificado de Defunción, dice:

En esta Santa Iglesia Matriz de la Ciudad de Tarija, el día cinco de mayo de 1849 fue enterrado en este panteón con oficio rezado el cuerpo mayor de Eustaquio Méndez, blanco, de edad como de sesenta años, marido de María Rojas de Carachimayo; recibió los sacramentos de confesión, viático y extrema unción de mis manos y para que conste firmo yo el rector y gobernador delegado.

Dr. José M. Rodo

# ESTUDIO DIPLOMÁTICO DEL TESTAMENTO DE EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS

El Testamento y su transcripción que más adelante ofrecemos, merecieron un análisis serio y responsable el año de 1999. Es decir, fue sometido al Estudio Diplomático –el primero que se hizopara conocer sí el documento existente en el Banco Nacional (Regional Tarija), era original o apócrifo.

Hemos leído las versiones existentes del texto: la primera –mutilada- publicada el año de 1934 en el libro "Las tejas de mi techo" de Bernardo Trigo Pacheco y; la segunda –in extenso- que se publicó en 1988 en el "Corpus Documental - Historia de Tarija" de Erick Langer y Zulema Bass Werner de Ruiz (Tomo V, Editorial "UAJMS").

Respecto al libro de Trigo Pacheco, lo que en verdad publicó fue una incompleta y mutilada transcripción que en definitiva tergiversó el texto original. El "Corpus Documental" contiene la fiel trascripción del texto original. Las razones, por las cuáles se mutiló el texto, no las conocemos, pero ocasionaron un daño irreparable no tan sólo a la última voluntad de Méndez, sino, a la Historia de Tarija. ¿Por qué se actuó de esa manera...?

A base del análisis de ambas publicaciones y la respectiva comparación con el texto del documento original, hemos realizado el Estudio Diplomático del Testamento en agosto de 2005. Y para que los lectores tengan cabal comprensión del tema, exponemos los conceptos de Diplomática y Paleografía, las dos ciencias a las que tuvimos que tuvimos que acudir para cumplir los objetivos trazados. Al respecto, señalar que el suscrito participó en calidad de alumno del Curso Internacional de "Diplomática del Documento Indiano" (La Paz, julio de 1999), bajo el patrocinio de la Universidad Andina "Simón Bolívar" y el "Museo Nacional de Etnografía y Folclore" a cargo del Prof. José Miguel López Villalba (España), y del Curso Internacional "Paleografía Hispanoamericana - Siglos XV y XVIII", con el auspicio de la Universidad Andina "Simón Bolívar" y el "Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre, julio 2000), a cargo del Prof. José Miguel López Villalba (España). En ambas oportunidades, trabajado base de dos documentos coloniales de Tarija: primero, la Real Provisión de 22 de enero de 1574 mediante la cual el Virrey Toledo instruyó la fundación de la Villa de "San Bernardo de Tarija" y; segundo, la Real Cédula de 9 de agosto de 1708 mediante la cual el Rey de España Felipe V instituyó el Título de "Marque del Valle de Tojo" a Juan José Fernández Campero y Herrera.

Ambas disciplinas nos permitieron realizar un trabajo minucioso del Testamento original, elaborado y redactado por el Dr. Agustín de Mendieta, en la celda donde estaba recluido Méndez ese día miércoles 2 de mayo de 1849.

Entonces, para una mejor comprensión del lector, debemos decir que: la Diplomática, es:

"...la ciencia que estudia la tradición, la forma y la elaboración de los documentos. Su objeto es hacer la crítica, juzgar su sinceridad, apreciar la calidad de los textos, extraer de las fórmulas todos los elementos de contenido susceptibles de ser utilizados por el historiador, datarlos y, en fin, editarlos...".

El presente trabajo, se inscribe dentro del rango de Diplomática General, porque analizamos el concepto, objeto, método e historia de la Diplomática, junto con el concepto de documento, su génesis, transmisión y estructura, incluyendo también el estudio de otros caracteres internos o externos como la data, los sellos o la lengua.

Por otro lado, la Paleografía se entiende como

"...la ciencia historiográfica que tiene por objeto de estudio la escritura en general, y en especial la evolución en el tiempo de las formas gráficas y su modo de ejecución, así como todos aquellos factores de cualquier índole (económicos, sociales, culturales, políticos, estéticos, etc.), que los condicionan. Si bien todavía para muchos estudiosos conserva su viejo concepto de técnica de leer aquellos escritos cuyos caracteres, por su antigüedad, han caído en desuso y resultan ilegibles a las personas sin el adiestramiento adecuado..."

Entonces, podemos decir que, el Testamento de Eustaquio Méndez Arenas, posee una Estructura Diplomática: **Protocolo Inicial**, data tópica (sitio y lugar), crónica (fecha), Intitulación, notificación y exposición. **Cuerpo del Documento**, once (11), cláusulas y **Protocolo Final**, corroboración, validación o autenticación, firmas, rúbricas y fórmula de obedecimiento.

### **EL TESTAMENTO**

Ulpiano, lo define, así: "...testamento, es la manifestación legítima de nuestro pensamiento hecha solemnemente, para que valga después de muerte...". Para Modestino, "...el testamento es la justa expresión de nuestra voluntad, respecto a lo que cada cual quiere que se haga después de su muerte..."

#### Por lo tanto, el testamento, es:

- 1. Una declaración de última voluntad, relativa a los bienes y otras cuestiones: reconocimientos filiales, nombramientos de tutores, revelaciones o confesiones, disposiciones funerarias.
- 2. Documento donde consta legalmente la voluntad del testador.
- 3. Un acto civil, cuyo uso está reservado a los ciudadanos quienes poseen el *ius commercii mortis causa*.
- 4. Es un acto unilateral, pues su perfeccionamiento depende de la manifestación de voluntad de una sola persona: el testador.
- 5. Es un acto personalísimo, que debe contener la expresión directa de la voluntad del testador.
- 6. Es un acto solemne, puesto que está sujeto a la observancia de formas determinadas, cuya omisión causa su nulidad.
- 7. Es un acto esencialmente revocable, pues como no debe producir efectos, sino, después de la muerte del testador, éste puede modificarlo o dejarlo sin efecto cuantas veces lo desee.
- 8. Es un acto que exige, como requisito esencial para su validez, la institución de un heredero. Faltando la institución o siendo ésta nula, lo serán también todas las demás disposiciones del testamento.

#### *TESTAMENTO*

En esta Ciudad de Tarija a horas una del día dos de mayo de mil ochocientos cuarenta y nueve: ante mí Agustín de Mendieta Escribano Público de Bolivia Actuario del Juzgado de Letras de este Departamento y testigos ciudadanos Salvador Vigil, de edad de treinta años, casado, Benedicto Castillo, de edad de veintiocho años, soltero, y Juan Mireles de veinticinco años de edad, casado, todos labradores y vecinos de esta Ciudad. Fue presente en su prisión el Coronel Eustaquio Méndez, casado, mayor de cincuenta años, propietario, vecino del cantón de San Lorenzo de esta jurisdicción de su conocimiento doy fe y dijo que hallándose preso y enfermo herido de bala, pero en su sano y entero juicio y entendimiento natural creyendo en todos los misterios que cree y confiesa Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana en cuya creencia ha vivido y protesta vivir y morir como verdadero cristiano y para descargo de su conciencia era su voluntad otorgar este su testamento en forma y manera siguiente.

1. Primeramente encomienda su alma a Dios que la crió y el cuerpo a la tierra de que fue formado el cual hecho cadáver es su voluntad sea amortajado con habito y cuerda del Seráfico Padre San Francisco, y enterrado en el lugar que corresponde con oficio rezado, cuyos derechos se pagarán de sus bienes, para que conste.-

- 2. Ítem Declara ser hijo legítimo de los finados don Juan Méndez y doña María Arenas vecinos del expresado cantón de San Lorenzo, para que conste.-
- 3. Ítem Declara haber sido casado y velado en primeras nupcias con doña Salome Ibarbol y durante su matrimonio han tenido nueve hijos legítimos de los cuales seis han muerto en su menor edad y solo existen tres llamados Leonor, Manuel José y Getrudes Méndez, para que conste.-
- 4. Ítem Declara ser casado y velado en segundas nupcias con doña María Estefanía Rojas y durante su matrimonio no han tenido hijo alguno pero antes de casarse con la citada Rojas ha tenido tres hijos naturales en su viudez llamados José Manuel, Eulalia y Eliodoro Méndez y estando casado con la primera mujer tuvo en la citada su actual mujer tres hijos de los que le viven todos llamados Manuel Cruz, Ignacio Rojas y Paula Rojas, para que conste.-
- 5. Ítem Declara que cuando contrajo el primer matrimonio metió a él diez o doce vacas de cría, otras tantas yeguas, seis burros entre hembras y machos, como treinta ovejas y su mujer metió una vaca con cría y una yunta de bueyes, para que conste.-
- 6. Ítem Declara que cuando contrajo el segundo matrimonio introdujo a él cien cabezas de ganado vacuno, terrenos de labor y pastos como son en Iscayache una compra que hizo en cuatrocientos pesos como consta de escritura que mantiene en su poder, en la Abra Negra otro terreno de labor y pastos que le costó

como mil pesos, consta de escritura que mantiene en su poder: en el Mandor otra compra que hizo en trescientos pesos, consta de escritura, en el Acheral al lado del Mandor Cantón de San Pedro de Las Peñas otra compra en cien pesos: en la Hondura importe de cien pesos que heredó de su padre y está indiviso entre sus compartes en la Ciénega Cantón de San Lorenzo tiene otra compra cuyo valor no se acuerda, consta de escritura que mantiene en su poder: en Carachimayo otras compras de todas las partes que ha comprado como consta de escritura que mantiene en su poder: en las Serbinuelas otras compras de terrenos de labor y pastos, consta de escritura: otra compra en el tambo de Tucumilla de terrenos valor de cien pesos, llamado El Rosal, consta de escritura: en la playa del Río de Carachimayo otra compra en cuarenta y tres pesos, de los que una parte tiene comprada en treinta y tres pesos y la otra parte la tiene en prenda por diez pesos que le debe Casimiro Rojas, las casas de la obra pía que compró en cuatrocientos pesos, las casas en el pueblo de San Lorenzo una en la esquina de la plaza y otra en la banda del rio de dicho pueblo cuyos sitios los tiene comprados y ha edificado en ellos; doscientas ovejas, cuatro yeguas, seis vacas, como setenta cabras, y su mujer metió como treinta cabezas de ganado entre hembras y machos, las que se han concluido despeñándose y muriéndose y solo han quedado dos yuntas de bueyes y seis vacas, siete cabras, diez ovejas, una suerte de tierra sembradío de tres ollas de maíz y su casita por herencia de su madre, otra casa en Carachimayo por herencia de su padre con su tapialito sembradío de una olla de maíz, para que conste.-

- 7. Ítem Declara por sus bienes todo lo que consta en la anterior clausula haber metido al matrimonio con más una casa que heredó de su padre y compras de sus compartes como consta de escritura, otra casa que compró en el mismo paraje de Carachimayo en sesenta pesos, consta de escritura, todo lo que ha sido adquirido durante su primer matrimonio, a excepción de las compras de la Serbinuelas y la playa que ha comprado en tiempo de la segunda mujer, para que conste.-
- 8. Ítem Declara que le debe Ciriaco Cortez cien pesos, consta de documentos; Pascual Guerrero seis pesos, manda a sus albaceas cobren dichas cantidades y se tengan por sus bienes, para que conste.-
- 9. Ítem Declara no deber poca ni mucha cantidad a persona alguna, para que conste.-
- 10. Ítem es su voluntad mejorar a su hija Leonor con la compra que tiene en Iscayache por los servicios y asistencia que le ha prestado en sus enfermedades ahora como a padre, para que conste.-
- 11. Ítem Es su voluntad donarle a su actual mujer por los servicios que le tiene prestados, la compra que tiene hecha en el Mandor en trescientos pesos para que disfrute de ella mientras sus días y después de su fallecimiento entren en poder de sus hijos que declarados tiene en su actual mujer: a su hijo Manuel José es su voluntad donarle las compras que tiene en la Hondura y el Tambo en el paraje de Tucumilla, como también la ciénaga y la

Serbinuelas; a su hija Getrudes la compra que tiene hecha de la obra pía en cuatrocientos pesos, y a su hija Leonor las casas de la esquina de la plaza en el pueblo de San Lorenzo: a su hija Paula del segundo matrimonio es su voluntad dejarle la casa que compró en Carachimayo de su cuñado Casimiro Méndez con sus terrenos pertenecientes a la misma compra, y en lo demás de sus intereses que se partan por iguales partes entre sus hijos que declarados tiene para que conste. Y para cumplir y pagar este su testamento y todo lo en el contenido instituye y nombra por sus albaceas testamentarios en primer lugar al ciudadano Juan Cortez y en segundo lugar a su hijo legítimo José Manuel Méndez y por sus herederos a sus citados hijos que declarados tiene en las anteriores clausulas, advirtiendo que a los hijos ilegítimos los ha educado y mantenido hasta que han salido de la menor edad, para que con la bendición de Dios y la Suya lo hereden y disfruten con revocación de otros testamentos que antes de este hubiese otorgado de palabra o por escrito, y es su voluntad que solo el presente valga y haga fe en juicio y fuera de él. Y yo supra dicho Escribano doy fe que el otorgante al parecer se halla en su sano y entero juicio y entendimiento natural, y habiéndole leído este su testamento de principio a fin en claras y altas voces a presencia de los testigos citados dijo estar bien puesto y ser esta su última y determinada voluntad, no firmó por no saber lo hizo uno de los testigos a su ruego conmigo dicho escribano y testigos en este papel común por falta del sellado con cargo de reintegro de todo lo que doy fe.borrado.- labrado.- no vale.- entre líneas.- casado.- corre.enmendada.- Benedicto Castillo.- corre

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, DICIEMBRE DE 2013

A ruego del otorgante

D. Eustaquio Méndez

Salvador Vigil Testigo

Benedicto Castillo Testigo

> Juan Mírales Testigo

Agustín de Mendieta Escribano Público

## ESTUDIO DIPLOMÁTICO DEL TESTAMENTO ORIGINAL

La anterior trascripción fue realizada en enero de 1999 y; fruto del trabajo aludido, podemos hacer conocer nuestras conclusiones:

- 1. El Documento Original, consta de once (11), folios.
- 2. Las autoridades y personas que participaron del hecho jurídico, fueron responsables ante la ley y cumplieron todos los requisitos exigidos por la economía jurídica de la época (1849). Por lo tanto, es un documento original, legal y jurídicamente válido.
- 3. Participaron: el abogado (Dr. Agustín de Mendieta), testador (Eustaquio Méndez Arenas), y testigos (Salvador Vigil, Benedicto Castillo y Juan Mireles), que en cumplimiento a normas legales vigentes, conocedores de las obligaciones inherentes, aceptaron el tenor del documento, firmaron y rubricaron al pie del mismo, validando con ello el negocio jurídico.

## ANÁLISIS COMPARATIVO

### 1. Testamento Original

- ✓ Protocolo Inicial: data tópica (sitio y lugar), crónica (fecha), Intitulación, notificación y exposición.
- ✓ Cuerpo del Documento: once (11), cláusulas
- ✓ Protocolo Final: corroboración, validación o autenticación, firmas, rúbricas y fórmula de obedecimiento.

### 2. Libro "Las tejas de mi techo"

✓ Protocolo Inicial: data tópica (sitio y lugar), crónica (fecha), alteró Intitulación, notificación y exposición:

En esta Ciudad de Tarija a horas una del día dos de mayo de mil ochocientos cuarenta y nueve: ante mí Agustín de Mendieta Escribano Público de Bolivia Actuario del Juzgado de Letras de este Departamento y testigos ciudadanos Salvador Vigil, de edad de 30 años, Juan Mireles de 25 años y Benedicto Castillo de 28 años. Fue presente en su prisión el Coronel Eustaquio Méndez y dijo: que hallándose preso y enfermo, herido de bala, quería hacer su testamento..."

# ✓ Cuerpo del documento

• Cláusula número uno: no lo insertó, ofrece datos

- Cláusula número dos: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número tres: insertó, pero alteró el número de hijos: señaló cuatro: Leonor,
   Manuel, José y Getrudes; cuando en verdad eran solo tres hermanos, pues creyó que José
   y Manuel eran dos hermanos, cuando en realidad era uno solo: José Manuel.
- Cláusula número cuatro: alteró el texto.
- Cláusula número cinco: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número seis: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número siete: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número ocho: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número diez: no lo insertó, ofrece datos
- Cláusula número once: no lo insertó, pero alteró su contenido

Al final del documento, agregó una "cláusula", alterando no tan sólo el Cuerpo del Documento, sino, el Protocolo Final y; con ello, el espíritu del documento y la mismísima a voluntad de Méndez, pues introdujo un "texto" que no refleja la verdad ni la voluntad del héroe:

"los que dicen que me deben, les perdono y mando a mi albacea don Juan Cortez, no cobre ni ejecute por ser gente que sirvió a mi patria y porque supieron dar su vida por seguirme como guapos que luchamos por nuestros pagos. Muero sin aborrecer, sin haber quitada nada a nadie y habiendo servido con mis animales que se acabaron en las milicias. No queda más que retazos de bienes que serán partidos entre mis hijos por igual y si alguno reclama o se queja, perderá todo. Quiero que me entierren con mi ropa overa usada en Montenegro y al lado de mi madre en el panteón de San Lorenzo..."

### <u>Libro "Corpus Documental – Historia de Tarija" Tomo V</u>

- ✓ Protocolo Inicial: data tópica (sitio y lugar), crónica (fecha), Intitulación, notificación y exposición.
- ✓ Cuerpo del Documento: once (11), cláusulas
- ✓ Protocolo Final: corroboración, validación o autenticación, firmas, rúbricas y fórmula de obedecimiento. No adjunta la fórmula de obedecimiento.

### **EPÍLOGO**

Sin bien es cierto que este trabajo está dedicado exclusivamente al Testamento del Cnel. Eustaquio Méndez Arenas, contiene todas aquellas referencias que nos permitan un conocimiento más cabal de nuestro personaje.

A 164 años de su muerte y todos los episodios de su vida y obra insertos en todas las fuentes consultadas y descritos bajo la responsabilidad de sus autores y con el beneficio del tiempo transcurrido, deseamos dejar constancia que muchas facetas de la vida de este simple mortal fueron amplificadas innecesariamente. Y créannos, Méndez Arenas no necesitaba que otras personas ajenas y lejanas a su tiempo histórico hayan escrito lo que escribieron tratando de subirlo unos centímetros más en el pedestal de la historia. Méndez ganó ese lugar en nuestra historia por mérito propio, con sus luces y sombras.

Por ello, en lo personal y definitivamente no aceptamos ni es de nuestro agrado que sigan tratando al héroe como pendenciero y vociferando otros calificativos impropios de gente de bien, sino, de bajos sentimientos.

Sin duda, existen varias interrogantes de muy fuerte contenido que debemos responder a determinadas fechas y hechos de la vida de nuestro personaje histórico, concretamente entre los

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, DICIEMBRE DE 2013

años de 1818 y 1824. Estamos trabajando en ello y nos hemos zambullido en varios importantes documentos existentes en los Archivos de Salta y Buenos Aires, porque como diría San Agustín: vox veritatis non tacet (la voz de la verdad no se calla).

Muy pronto escribiremos y hablaremos de ello, porque se trata de interrogantes muy graves con las que queremos terminar nuestra dedicación a este gran hombre, que cargando en sus hombros sus propias limitaciones, se abrió paso entre sus semejantes con convicción en una época tan dramática para la historia de Tarija y; por ende, de América. Y como no entra en los propósitos de este trabajo lo anteriormente apuntado, deseamos repetir el dicho latino: "ad discentem aportet credere"; es decir, "el que aprende, necesita otorgar crédito al que enseña"

Elías Vacaflor Dorakis Tarija, (verano), 24 de diciembre de 2013

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1. "Apuntes para la historia de la Revolución del Alto Perú, Hoy Bolivia". Manuel María Urcullu (Imprenta "López", Chuquisaca, 1855)
- 2. "Memorias del General García Camba para la Historia de las Armas Españolas en el Perú". Tomos I y II. Andrés García Camba (Editorial "América", Madrid 1865)
- 3. *"Tarijeños notables Colección de apuntes biográficos"* Tomas O'Connor d'Arlach (Imprenta *"La Estrella de Tarija"*, Tarija 1888)
- 4. *"Centenario de La Tablada 1817 4 de mayo 1917"*. Carlos Paz (Imprenta de J. Adolfo León, Tarija 1917)
- 5. "Rectificación Histórica Batalla de la Tablada 15 de abril de 1817". Miguel Ramallo y Fray. Pedro Corvera (Tipografía "Antoniana", Tarija 1917)
- 6. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Colección de XI tomos Editorial "Plus Ultra", Buenos Aires, 1979, 1980, 1982, 1984, 1985 y 1986)
- 7. "Güemes Documentado" Luis Güemes (Tomo XII, Ediciones "Güemes", Buenos Aires 1990)
- 8. *"La Cuestión de Tarija 1825 1826"*. Carlos S. A. Segreti (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires 1967)
- 9. "Voces del Guadalquivir". Centro Social y Cultural "Tarija" (La Paz 1969)
- 10. "Diccionario Jurídico Elemental" Guillermo Cabanellas de Torres (Editorial "Heliasta" S.R.L. Buenos Aires 1979)
- 11. "La dramática insurgencia de Bolivia". Charles W. Arnade (Librería "Juventud", La Paz 1964)
- 12. "*Tarija y sus valores humanos*". Bernardo Trigo Pacheco (Imprenta "*Universitaria*" Tomo I, Tarija 1978)
- 13. "Cnel. Eustaquio Méndez El Moto". Universidad Autónomo "Juan Misael Saracho" (Imprenta "Universitaria", Tarija 1984). El Parte Militar de 30 de abril de 1849 sobre el combate de "Santa Bárbara" y Testamento de 2 de mayo de 1849 de Eustaquio Méndez A.
- 14. "La incorporación del Partido de Tarija a la Gobernación Intendencia de Salta de Tucumán". Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires 1987)
- 15. "*La Revolución de Mayo en Tarija*". Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires 1988)
- 16. "El encuentro de Güemes y Pueyrredón en Tarija y su circunstancia histórica". Mariano de Echazú Lezica (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires 1989)

ELÍAS VACAFLOR DORAKIS TARIJA, DICIEMBRE DE 2013

- 17. "Derecho Romano Diccionario Temático" Augusto Jordán Quiroga (Editorial "Arol" Cochabamba 1990)
- 18. *"Las Provincias Unidas en 1816"*. Luis Miller Estrada (Boletín Instituto Guemesiano de Salta, N° 24, Salta 1999)
- 19. *"El Combate de la Tablada de Tolomosa Qué sucedió y quiénes participaron"* Elías Vacaflor Dorakis (Tarija, 2 de junio de 2005)
- 20. "Actas del Primer Congreso Argentino General Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional". Rossana Caramella de Gamarra (Talleres Gráficos "Crivelli", Salta 2006)
- 21. *"El combate del Campo de La Tablada de 15 de abril de 1817 y el Himno Tarijeño"*. Elías Vacaflor Dorakis (Tarija, 15 de octubre de 2006)
- 22. "Entrevista a Eustaquio Méndez Arenas". Elías Vacaflor Dorakis (Tarija, 7 de enero de 2007)
- 23. "Tarija, Historia de los Cabildos Abiertos de 1825 y 1826". Elías Vacaflor Dorakis ("Capicolor Servicios Gráficos", FUNDAPPAC, La Paz 2007)
- 24. Carátula: original del Expediente del "Testamento de Eustaquio Méndez Arenas". Elaborado por el Dr. Agustín de Mendieta, Escribano Público de Bolivia y Actuario del Juzgado de Letras del Departamento de Tarija, el 2 de mayo de 1849 en la celda el "infiernillo" donde estaba recluido el Cnel. Eustaquio Méndez Arenas.